## Las Fuerzas Griegas Están a Menos de 50 Kilómetros de la Capital de Albania

# No Tardaría en Caer Santi Quaranta

El Orden

Año XIV. Santa Fe, miércoles 4 de diciembre de 1940. Nro. 4485.

## La Pérdida de Ese Puerto Es un Fuerte Golpe Para Italia

Se habría perdido con ello una importante base naval, que sería de gran valor estratégico para acciones posteriores de Gran Bretaña

### UN VIOLENTO ATAQUE AEREO A CORFU

NUEVA YORK, 3. — Las unidades del ejército de Grecia, luego de desesperados ataques, han logrado avanzar, hasta llegar a colocarse a una distancia de 50 kilómetros de la capital de Tirana. La noticia ha provocado general satisfacción en toda Grecia y en Albania.

### COMUNICADO OFICIAL GRIEGO

ATENAS, 3. — El último comunicado del comando griego dice: Sobre el ala izquierda de nuestro frente las tropas nacionales avanzan y han puesto bajo su fuego la carretera de Argirocastro a Santi Quaranta. Cerca de Premit nuestros contingentes ocuparon posiciones. Cayeron en nuestras manos considerable número de soldados enemigos y distintas clases de materiales bélicos, entre ellos 4 cañones. En las montañas de Ostrovitza, los eficaces ataques de nuestras tropas dispersaron a los contingentes enemigos. Hicimos prisioneros a varios oficiales y soldados italianos. Al norte de Pogradec continúa la lucha favorable para nuestras armas".

### RAID AEREO A CORFU

CORFU, 3. — Durante los dos raids que las fuerzas aéreas italianas llevaron a cabo contra esta ciudad, arrojaron gran número de bombas contra el centro de la misma, como también contra los suburbios e instalaciones portuarias. A consecuencia de estos ataques, resultaron destruídas algunas casas-habitaciones y una iglesia. A pesar de la intensidad del ataque, el número de víctimas ha sido reducido.

### LA DEFENSA DE SANTI QUARANTA

ATENAS, 3. — Como consecuencia del avance griego hacia el norte, las tropas italianas dentro de poco sufrirán la pérdida del puerto de Santi Quaranta su primera base naval en la costa albanesa del Adriático. Las fuerzas griegas avanzan en territorio albanés en todos los frentes, desde la frontera yugoeslava hasta el mar, obligando a los italianos a retirarse y no permitiéndoles que se puedan hacer fuertes en ninguna posición.

En el frente sud las tropas italianas apoyadas por unidades navales se han establecido fuertemente frente al puerto de Santi Quaranta, con visibles intenciones de defender hasta el último este puerto.

En el sector central los griegos capturaron en las últimas operaciones 6.800 prisioneros italianos, al ocupar la localidad de Politzani, donde las fuerzas italianas se habían fortificado en los suburbios.

En la región del norte las tropas italianas ante la fuerte presión de los helenos se retiran más allá de la localidad de Premeti, al oeste de Argirocastro, dejando 150 prisioneros en poder de los griegos.

### FUERZAS DE MUSSOLINI COPADAS

ATENAS, 3. — Las fuerzas helénicas estarían rodeando Santi Quaranta. El comando griego anunció que su ejército sigue avanzando dejando trás sí numerosas fuerzas que sitiarían esa importante base italiana. Las fuerzas del Duce han quedado copadas y aisladas del resto de las tropas que combaten en Albania. El avance hacia Premeti, prosigue sin dificultad. Desde la bahía de Corfú hasta el lago Ochrida continúa la ofensiva griega. Persiste el mal tiempo y la nieve.

### RETIRADA FASCISTA EN EL NORTE DE ALBANIA

MONASTIR, 3. — Las tropas italianas que operan en el Norte de Albania, se retiran ante la continua presión de las fuerzas helenas, dirigiéndose para ocupar posiciones a lo largo del cauce del Skumbi y en dirección a Elbassan, ciudad que constituye la llave de las operaciones italianas en este frente y que se encuentra situada a 18 millas de Tirana, capital de Albania.

A pesar de las malas condiciones climatéricas, los aviones británicos en colaboración con las fuerzas aéreas griegas bombarean continuamente a las tropas italianas que se retiran hacia el norte. Mientras tanto los griegos han avanzado hacia el norte, llegando a una pequeña localidad situada al oeste de Moscopolis, después de haber cruzado el macizo montañoso de Kamia.

En la actualidad las líneas griegas se extienden en el oeste desde las montañas de Kamia hasta las de Morka, pasando por delante de Manuelishte, que se encuentra al norte de Pogradec.

### EVACUACION DE POGRADEC

Las tropas italianas durante su retirada han sometido a un intenso bombardeo a la localidad de Pogradec, la que fué evacuada por sus habitantes no hallándose tampoco prácticamente ningún soldado griego en la ciudad.

El grueso de las tropas griegas se han apoderado de la alturas del núcleo montañoso de Mokra, extendiendo sus líneas hasta más allá del lago Ochrida.

Durante el día de ayer tuvo lugar un intenso e ininterrumpido duelo de artillería, entre las tropas griegas que consolidaban sus posiciones en esta región y los italianos que se retiraban hacia el norte, con el objeto de hacerse fuertes y poder de esta manera detener el avance heleno, al mismo tiempo que protegían la retirada del grueso de sus fuerzas.

## ESTARIA DEPRIMIDO EL ESPIRITU DEL P. ALEMAN

ESTAMBUL, 3. — Informaciones procedentes de la frontera alemana y transmitidas por la agencia Afi anuncian que en todo el territorio de Alemania se están organizando reuniones, cuyo número se calcula en treinta mil, las que tienen por finalidad levantar la moral del pueblo, mediante encendidos discursos patrióticos y promesas de pronta terminación de la guerra. Se añade que los técnicos militares nazis declararorn que el Reich aprovechará el invierno para preparar "la ofensiva final" contra Gran Bretaña, y que se sabe que se están construyendo grandes submarinos destinados exclusimamente al transporte de tropas, con el propósito de intentar un desembarco en las islas británicas.

### POR EL CAMPEONATO PESO PLUMA HUBO UN MATCH EN TORONTO

TORONTO, 3. — El boxeador Lou Salica, en un match en el que defendió por primera vez su título de campeón mundial de peso gallo de la marina, venció al filipino Small Montana, por k. o. técnico en el tercer round.

Montana fué derribado nueve veces durante las tres vueltas que duró el combate.

### El Envío de Aviones de Bombardeo a G. Bretaña

BALTIMORE, 3 — Un piloto norteamericano reveló que aviadores de los Estados Unidos están realizando en forma regular entregas en masa de aparatos de bombardeo a Gran Bretaña.

El nombrado, que es uno de los pilotos que participan en dichas operaciones, puso de manifiesto que las entregas se están llevando a efecto sin ningún tropiezo, a través del Atlántico Norte.

## Desmintióse el Hundimiento de un Crucero de G. Bretaña

Señálase que el "Caledonia" fué torpedeado hace seis meses, y no recientemente

LONDRES, 3. — El alto comando alemán incurrió en un significativo error en su comunicado de hoy, al afirmar que acaba de ser hundido el crucero auxiliar inglés "Caledonia" de 17.016 toneladas de desplazamiento.

Es cierto que el "Caledonia" fué torpedeado, pero ello ocurrió hace seis meses. El Almirantazgo Británico lo hizo saber el día 14 de junio cuando anunció la pérdida en acción de guerra del "Scotstoun", que anteriormente llevaba el nombre de "Caledonia", del mismo tonelaje que se menciona hoy en el comunicado alemán.

Señálase en los círculos navales que las autoridades alemanas, por lo visto, se habían olvidado de esta circunstancia al emitir su comunicado de la fecha. No obstante se acordaron más tarde, pues la agencia oficial alemana se apresuró a hacer una rectificación suprimiendo el nombre del barco y sustituyéndolo por la frase siguiente: "Fué hundido un crucero auxiliar de aproximadamente 17.000 toneladas".

### NOTA DEL GOBIERNO CHILENO SOBRE LAS TIERRAS ANTARTICAS

SANTIAGO DE CHILE, 3. — La cancillería chilena entregó a los representantes argentinos la contestación sobre la nota del gobierno de Buenos Aires, respecto a las tierras antárticas.

Refiriéndose a la nota argentina de que la acción chilena fué unilateral, expresa que, por la índole de la gestión, lógicamente, debía hacerlo.

Acepta los deseos argentinos de lograr una línea común de "Buena Vecindad", e invita al gobierno argentino a hacerse representar en Santiago para iniciar las negociaciones.

### CHOQUE DE TRENES

MADRID, 3.— Se anuncia que se produjo una catástrofe ferroviaria. Cerca de la estación de Velilla del Ebro chocaron los expresos de Madrid y Barcelona. Las primeras informaciones indican que se registraron 50 muertos y numerosos heridos.

## Gran Indignación hubo en Budapest

Violentos discursos se pronunciaron contra Rumania

### LA GUARDIA DE HIERRO

BUCAREST, 3. — El Sr. Horia Sima, vicepresidente del Consejo Rumano y jefe de la Guardia de Hierro, dió a conocer hoy un enérgico decreto que fué adoptado a consecuencia de la terrible ola de asesinatos desencadenada por la Guardia de Hierro en distintos puntos del país. El decreto ordena la disolución de la policía especial de la Guardia de Hierro y una drástica depuración en el seno de la organización, dirigida en contra de los responsables del reciente movimiento derrotista. Prohibe, además, el uso del uniforme verde, "salvo para aquellas personas que estén encargadas de servicios del Estado".

El decreto expedido por Horia Sima establece asimismo, que la policía "guardista" ha dado término a su misión de prestar ayuda a los legionarios, vale decir, a la Guardia de Hierro, mientras duró la reorganización de la misma. Añade finalmente, que de ahora en adelante, "sólo subsistirá un organismo interno, sujeto a las órdenes y la fiscalización del comando legionario". En consecuencia, los miembros de la policía guardista que queda ahora disuelta serán incorporados a la organización como simples afiliados.

En lo que respecta a la situación interna de Rumania, esta medida adquiere indudable importancia, considerándose que ella será un factor preponderante para el restablecimiento de la normalidad que, por otra parte, de acuerdo a una declaración extraoficial dada a conocer hoy, con el propósito de contrarrestar los rumores que circularon en el extranjero, indica que paulatinamente entra en su cauce común, y que las autoridades han logrado restablecer completamente el orden público.

### Indignación en Hungría

BUDAPEST, 3. — En el Parlamento se pronunciaron hoy enérgicos discursos contra la actitud de Rumania, reivindicando nuevamente la Transilvania por boca del general Antonescu.

Varios diputados exigieron una enérgica reclamación diplomática por parte del gobierno húngaro. Se refirieron en el Parlamento húngaro a la persecución de que son objeto los connacionales en Rumania.

# BRISTOL FUE RECIAMENTE BOMBARDEADA

## Moribundo hallóse a un Banquero

Steele Mitchel habría querido suicidarse

NUEVA YORK, 3.—Mr. Steele Mitchell, uno de los más importantes financistas de Wall Street fué hallado en estado agónico en el piso de la casa-quinta que ocupaba en la Quinta Avenida, herido de bala en la cabeza.

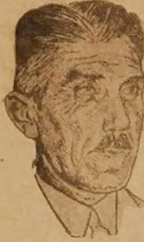
La policía cree que se trata de un suicidio, pues cerca del herido se halló una pistola y su esposa declaró que en seguida después de haber oído el disparo penetró en la habitación, hallando a su esposo en el suelo.

Mr. Mitchell es Presidente de la "Adams Express Company", director de la importante compañía aeronáutica Curtiss - Wright, director de la Corporación Nacional de Aviación y director de la Corporación Petrolera Americana.

Mr. Mitchell, que cuenta con 41 años de edad, está en estado tan desesperante que los médicos que lo atienden declararon que difícilmente podrá salvarse.

Se recuerda que es el segundo financista que se suicida en las dos últimas semanas. El primero fué uno de los más conocidos agentes de cambio, Mr. Jesse Livermore.

### Von Pappen



Embajador alemán en Turquía que hizo entrega de una nota ofreciéndole amplias garantías de independencia, previa renuncia a los acuerdos firmados con Gran Bretaña. El gobierno turco rechazó la propuesta germana.

## De un Acto Salvaje Califican el Ataque

La ciudad fué atacada al azar, durante la noche

LONDRES, 3. — La ciudad del oeste de Inglaterra que, como se anunciara en el comunicado, fuera atacada anoche, es Bristol. La misma fué sometida a un ataque salvaje y al azar, anoche. Cuando el mismo se desarrollaba, la prensa alemana se vanagloriaba de los daños causados en el primero, ocurrido la semana pasada, en el que se había dejado a Bristol como a "una ciudad en ruinas". Por supuesto que, como en el caso del ataque al Palacio de Buckingham, Bognor Regis, Bexhill, etc., aducirán que habían objetivos militares, tan ilusorios como, según comprobaron neutrales mismos, los que afirmaban se hallaban en esos puntos civiles que arrasaron sólo por el placer de hacer daño. En este segundo ataque a Bristol, ni siquiera tratan de disfrazar que ha sido "un bombardeo al azar", pues la prensa alemana declara que ha sido "Concentreada", explicando, con esta palabra nueva y de su invención, que ha sido atacada en la misma forma injusta que hicieran contra Coventry, días atrás.

### Olas de Aviones Nazis

LONDRES, 3. — Después de un día, en el cual los aviones alemanes alcanzaron Londres procurando la zona céntrica sin lograrlo, la noche se presenta agitada, pues el enemigo volvió a lanzar olas de aparatos contra el sudeste de Inglaterra y algunos de ellos logran infiltrase en el distrito metropolitano.

No obstante ello, la aviación británica y las defensas antiaéreas, determinan que los bombarderos alemanes, sólo puedan alcanzar algunos suburbios.

### Sigue Firme



Ismet Inonu, presidente de Turquía, fiel a los pactos celebrados con Gran Bretaña, ha rechazado con firmeza la propuesta nazista por la que quedaría su país subordinado al Eje.

### PROTESTA DEL BRASIL ANTE GRAN BRETAÑA

RIO DE JANEIRO, 3. — La cancillería recibió un informe de Bahía con todos los detalles de la acción del que fué protagonista el Itapé.

## Escasez de Víveres en Italia

Es delicada la situación interna en todo el país

ESTAMBUL, 3. — El fracaso de la pretendida "expedición punitiva" de Italia contra los griegos ha provocado serios trastornos y preocupaciones en las esferas oficiales italianas.

Informaciones recibidas de Trieste dan cuenta, en efecto, de que los altos funcionarios del gobierno de Roma estaban aguardando las noticias de los primeros éxitos de las armas fascistas en lo que consideraban una fácil campaña militar, para lanzar el gran empréstito interno que el gobierno proyectaba emitir para hacer frente a urgentes erogaciones. La situación originada por los grandes reveses sufridos por los peninsulares frente a las fuerzas griegas conspira sin duda contra el éxito del empréstito proyectado, cuya emisión ha debido suspenderse al parecer.

Añaden las informaciones que la población italiana está sufriendo marcadamente la gran escasez de carnes, grasas y aceites que se nota en todo el país.

## Fué Bombardeada la Base de Submarinos de Lorient

### Importantes Daños Fueron Ocasionados

Un buque de abastecimiento fué alcanzado por una bomba

LONDRES, 3. — El Ministerio de Aviación anunció que los aparatos del comando costero realizaron anoche intensos ataques contra la navegación enemiga en el litoral noruego.

Fué observado el impacto directo causado por una bomba en uno de los buques enemigos sobre el puerto de Wharves, en las Islas Feje, arrojándose grandes cantidades de bombas que originaron fuertes explosiones y numerosos incendios.

Otro avión británico alcanzó directamente con una bomba la popa de un barco enemigo de abastecimiento, a la altura de la costa de Noruega.

Los aviones del comando de bombarderos atacaron anoche la base de submarinos de Lorient, produciendo grandes daños. Todos los aviones británicos que intervinieron en las operaciones citadas, regresaron a sus bases".

### Cinco Millones de Kilos de Bombas

BERLIN, 3. — La aviación alemana anunció que durante el mes de noviembre se lanzaron 23 grandes ataques contra las islas británicas, en los cuales fueron arrojadas 5.000.000 de kilos de bombas explosivas e incendiarias.

### LAVAL ENTREGARIA LA ESCUADRA DE FRANCIA AL REICH

LONDRES, 3. — El general De Gaulle anunció que las negociaciones que realiza Laval con los alemanes tiene como principal punto la entrega de la flota de guerra francesa a los alemanes.

### LORD GOWRIE FUE CONFIRMADO COMO GBDOR. BRITANICO

LONDRES, 3. — Anoche se anunció en el Palacio de Buckingham que Su Majestad el Rey Jorge, había aprobado que Lord Gowrie continuara en su cargo de gobernador general de Australia por un nuevo período de un año, a partir de enero próximo. Lord Gowrie, que tiene 68 años, es gobernador general de Australia desde 1936 y en noviembre del año pasado debía retirarse, habiéndose nombrado en ese entonces al Duque de Kent para reemplazarlo, pero debido al cargo naval del Duque, al estallar la guerra no pudo ir a hacerse cargo de esa Gobernación, prosiguiendo Lord Gowrie en sus funciones.

### Acuerdo Financiero Hispano - Británico

LONDRES, 3. — El embajador de Gran Bretaña en Madrid, Samuel Hoare, y el ministro de relaciones español, Serrano Suñer, firmaron ayer el acuerdo financiero anglo-español, que regula los pagos entre la zona de la libra esterlina y España y que, por consiguiente, facilita la entrada de nuevos suministros y de importaciones que necesita España. Se hace notar en los círculos oficiales de Londres que este acuerdo es puramente de carácter técnico, pero que, aunque de carácter menor, demuestra que las relaciones económicas entre ambos países desarróllanse normalmente.

### Nápoles Fué Atacada

LONDRES, 3. — El comando del Cercano Oriente anunció que en el ataque de anoche contra Nápoles se provocaron grandes incendios en las refinerías de petróleo, divisándose las llamas a 20 millas de distancia.

También se causó incendios en centros ferroviarios.

### Un Ex Ministro fué Condenado

MADRAS, 3. — En cumplimiento a las leyes de defensa del país, las autoridades detuvieron y condenaron a dos años de prisión, al ex primer ministro del gobierno de Madrás, Rajago Palachanriar, como consecuencia de su campaña de oposición al esfuerzo de guerra de la India.

## Comentan en Japón la Actitud de E. U.

HONG KONG, 3. — En el mismo día en que se firmó el Tratado que serviría de punto de partida para las relaciones chino-japonesas, los Estados Unidos de América declaró la concesión de un crédito de cien millones de dólares a China; dando a los periodistas extranjeros motivos para una propaganda exagerada de la ayuda estadounidense a China. Según informaciones de origen fidedigno, este crédito norteamericano es prácticamente irrealizable, desde que se divide en diversas partidas que se consideran independientes unas de las otras; las que deberán ser sometidas a las deliberaciones técnicas especiales.

## Los Alemanes Anuncian Haber Hundido 15 Naves

Sin embargo la información inglesa no concuerda con esa noticia

LONDRES, 3. — Las pérdidas mercantes, debida a la acción enemiga, para la semana que termina la noche del 24 al 25 de noviembre pasado, o sea en la 64a. semana de guerra, totalizaron 22 barcos, con 87.095 toneladas, comprendiendo 19 británicos con 75.560 toneladas y 3 aliados con 12.415.

### EL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 3. — Oficialmente se anunció que 15 buques que integraban un convoy británico, y un crucero auxiliar que custodiaba a los mismos, fueron hundidos por los alemanes.

El ataque al convoy enemigo fué llevado a cabo en la tarde de ayer, elevándose el tonelaje hundido a 110.000. El crucero auxiliar era el Caledonia de 17 mil toneladas. Se cree, asimismo, que otros dos buques con un total de 16 mil toneladas fueron echados a pique.

## GRAN BRETAÑA RECIBIRIA NUEVOS BUQUES DE EE. UU.

WASHINGTON, 3. — Se informa que el gobierno de Estados Unidos está resuelto a proveer a Gran Bretaña de todos los buques que pueda, sin afectar los intereses norteamericanos.

Un funcionario aclaró que las autoridades hacen todos los esfuerzos para que Gran Bretaña tenga los barcos que necesita.

Las compras de barcos por Inglaterra, provoca que todos los astilleros tengan que trabajar en jornadas continuas, solucionando así una seria crisis que les amenazaba. Hasta el momento han entregado 130 barcos a Gran Bretaña, pero la intensificación de la guerra submarina durante el invierno, hará que Estados Unidos deba intensificar su ayuda.

### Ataques en Masa, de Submarinos

BERLIN, 3. — Se asegura que durante el invierno el comando de submarinos alemanes, abandonará las tácticas de los cruceros solitarios para lanzarlos en masa, permitiéndoles así acechar a grandes convoyes y permanecer largo tiempo fuera de las bases.

Aviones de extraordinario alcance colaborarán con ellos, suministrándoles datos sobre la posición de los convoyes enemigos.

# El Personal de Turno en los Tribunales

El Superior Tribunal de Justicia ha designado en el día de ayer el personal que estará de turno en la primera circunscripción judicial durante el mes actual.

Es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia. — Presidente, Dr. Justo I. Cabal. Vocales: Doctores José M. Barrios, José B. Parma y Salvador Dana Montaño. Fiscal, Dr. J. Bernardo Risso, secretario, Sr. Manuel J. Maldonado;

Sala 2a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial. — Vocales: doctores Alberto Puchu, Francisco M. Ferrer y Antonio E. Anadón; secretario, señor Raúl Irigoyen.

Sala de Apelaciones en lo Criminal. — Vocales: Dres. José M. Barrios, José B. Parma y Salvador M. Dana Montaño; secretario, Sr. Víctor L. Garibay.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación. — Juez, Dr. Armando De Feo; secretarios, señores Carlos A. Passeggi y José María Depetris.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación. — Juez, Dr. José Creus Monti; secretarios Juan B. Corte y Ricardo Puig.

Juzgado de Instrucción de la 2a. nominación. — Juez, doctor José A. Villada; secretario Sr. Joaquín Alonso.

Juzgado en lo Correccional. — Juez: Dr. Eduardo Ré Carreras; secretarios: doctores Jorge Moscogo y Salvador Echegaray.

Juzgado de Menores. — Juez, Dr. Domingo Sabaté; secretario, Fernando Espino.

Agente Fiscal: Dr. Hernán Echagüe Cullen.

Defensor General. — Dr. Jaime Prats Cardona.

Agente Fiscal de los Juzgados de Menores y Correccional.—Dr. Enrique A. Gallino.

Defensor de los Juzgados de Menores y Correccional.— Dr. Gerardo Lapido.

Médico. — Dr. Enrique Acheebach.

# L. Willingdon Pronunció un Importante Discurso en el Almuerzo Servido Ayer

## Refirióse en términos cordiales a las relaciones de G. Bretaña con nuestro país

BUENOS AIRES, 3. — En su discurso el presidente de la misión comercial británica se refirió en primer término a los vínculos de amistad que unen a los dos países, y luego de agradecer los conceptos vertidos por el doctor Roca, manifestó:

La misión que presido tiene dos objetivos principales. El primero que estará a cargo del personal económico y comercial de la misión, será estudiar todos aquellos métodos mediante los cuales nuestro intercambio comercial podrá ser mantenido y aumentado en las actuales circunstancias y en los días más felices que seguirán a nuestra victoria en la actual contienda. El segundo objetivo es expresaros con toda claridad posible los sentimientos de confianza y resolución que animan a mis compatriotas en esta hora aciaga de la gran contienda. En lo que respecta a la situación económico - financiera, conocemos harto bien los problemas que deben afrontar las repúblicas sudamericanas. Nuestro gobierno ha debido adoptar ciertas disposiciones consecuentes al logro de nuestro esfuerzo bélico, que han agravado aún más esos problemas. Ya es sabido que en el desempeño de esas disposiciones, hemos tratado en todo momento de atenuar en todo lo posible las dificultades que deben necesariamente surgir de tiempo en tiempo y os puedo asegurar que esta disposición nos seguirá dominando. Abrigamos la esperanza de proseguir con vuestra cooperación durante nuestra corta visita, las conversaciones relativas a nuestros procedimientos, mediante los cuales algunos de los problemas sean susceptibles de solución.

Esperamos, al igual que vosotros, que nuestras conversaciones han de ser caracterizadas por un espíritu de la más completa franqueza y consideración recíprocas y confiamos que como una consecuencia inevitable, quedará establecido que todo cuanto hagamos tiene una sola finalidad: es decir, conseguir la victoria para asegurar la libertad del mundo. Debo destacar vuestra generosidad al soportar con tanta entereza algunos de los inconvenientes de la guerra ha representado para vosotros. Creemos —es más, sabemos— que vuestra generosidad en este sentido continuará hasta el día en que establecida de nuevo la paz, podremos trabajar juntos para la reconstrucción de un mundo mejor.

# Es Probable el Veto a la Ley Logan - Walter

WASHINGTON, 3. — El congreso de la Unión ha puesto al presidente en la necesidad de ejercer su derecho de veto al aprobar ayer la cámara de representantes la ley Logan-Walter.

Esta ley somete las normas y reglas establecidas por los departamentos del gobierno federal a la revisión del poder judicial.

La ley sancionada fué enviada a la casa blanca, después de haber emprendido viaje de esta capital el presidente, con el objeto de inspeccionar las defensas del Caribe, pero se asegura en los círculos políticos que el primer magistrado le opondrá su veto, haciendo uso de sus facultades constitucionales.

Para la aprobación de esta importante medida en la cámara de representantes, 62 demócratas se unieron a 113 republicanos, con el objeto de sancionar sus disposiciones, que tienden a disminuir considerablemente al efecto de las reformas comprendidas en el New Deal. Cabe señalar que el proyecto había sido aprobado por el senado por la ajustada mayoría de 27 votos contra 25.

# Inglaterra se Apresta Para la Futura Ofensiva



Conjurado el peligro de la invasión de su territorio, ahora Inglaterra se apercibe para la futura ofensiva, en la que tratará de liberar los territorios ocupados por los nazis en la primera faz de la lucha. La nota nos muestra escenas de un campo de instrucción de soldados de infantería. Las fotografías ilustran sobre diversas etapas del adiestramiento para el lanzamiento de granadas, arma fundamentalmente ofensiva. Como se ve en el número 2, es de sencillísimo manejo, pues basta retirar con la mano izquierda la trabilla que sujeta a la palanca de ignición, mientras ésta queda contenida en su punto de seguro, por la presión de la mano derecha, que al soltarla, al producirse el lanzamiento, la pone automáticamente en el punto de fuego.

# Solicitan Mejoras en los Distritos de Esta

## Se han interesado también las Sociedades Vecinales de Santa Fe

Quienes visitan los distritos más cercanos a nuestra ciudad han comprobado lo que en estas líneas expresamos. Hace falta, en cada uno de ellos, muchas mejoras, en especial de orden edilicias.

El arreglo de las calles, es algo que debe realizarse de inmediato porque las hay, como ocurre en Barranquitas, Las Flores, Los Hornos, que cuando llueve quedan ellas al imposible. Las Sociedades Vecinales se han ocupado de estas necesidades, como lo hemos informado nosotros oportunamente. Han logrado mucho. Pero, mucho más queda por realizar aún.

Causaría la mejor impresión entre los vecinos si las autoridades municipales resolvieran una inspección para conocer los trabajos que os de urgencia realizar.

Porque debe saberse que cada vecino de esta zona no oculta que mientras se cuidan mucho los barrios de la ciudad, se tiene en olvido a los distritos.

Agregan que no tan sólo se deja sentir el olvido sobre las obras que debe realizar la Municipalidad sino que corresponde el aumento de personal de policía, como ocurre en Barranquitas y en otros.

Por ello esperamos que estas líneas no serán miradas con indiferencia y las autoridades respectivas han de dictar las providencias que los vecinos, por nuestro intermedio, están solicitando todo lo cual está apoyado por las entidades vecinales.

Nadie ignora que cada una de las zonas a que nos referimos ha progresado enormemente en los últimos años. Y mientras ello ha ocurrido, como es natural, se ha hecho y se hace más necesaria la atención de las autoridades respectivas.

# S. Argentina de Antropología

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se recibió una comunicación en la que se le hace saber que a propuesta del señor Francisco Aparicio, Director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y el Dr. Fernando Márquez Miranda, Director del Museo Etnográfico de La Plata, ha sido incorporado a la Sociedad Argentina de Antropología el doctor Agustín Zapata Gollán, director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la Provincia.

# Celebró Reunión Ayer la Junta Electoral Adoptando Resoluciones

## Se accedió al pedido de reconsideración formulado por el Comité Nacional

Ayer, a las 16 horas, se reunió la junta electoral de la provincia con la asistencia de sus miembros, señores Tomás Sastre, Raúl Oliveros, secretario señor Ignacio P. Cullen y presidente doctor Justo I. Cabal.

Luego de celebrada la reunión se dió a conocer la siguiente resolución:

"Visto el pedido de reconsideración formulado por la Unión Cívica Radical (C. N.) a la resolución dictada por esta junta con fecha 25 de noviembre último pasado y considerando:

1o. Que al abstenerse esta junta de interpretar la ley, expresó implícitamente su más alto respeto por la autoridad comicial. Para advertir la extensión de sus facultades, basta, en efecto, la simple lectura de los siguientes textos legales:

"Las mesas receptoras de votos tendrán a su cargo el mantenimiento del orden en el lugar de la elección, mientras ésta se practique; y para conservarlo o restablecerlo dispondrán de la "fuerza pública que al efecto podrán requerir con la anticipación necesaria" (Artículo 30, inciso 6o., de la Constitución).

"Los presidentes de mesa tendrán a sus inmediatas órdenes "la fuerza pública" necesaria para el cumplimiento de sus funciones. "Las autoridades policiales" acatarán las órdenes de los presidentes de mesa, bajo las penas que establece esta ley. Donde no hubiere agentes de policía permanente, el presidente de mesa, por autoridad propia, designará, si lo considera necesario y mientras dure la necesidad, un número suficiente de electores del distrito con el objeto de mantener la regularidad y libertad del acto electoral y hacer cumplir sus resoluciones" (Artículo 54, ley 2600).

Se expresa, pues, con toda claridad, que los presidentes de comicio disponen de la fuerza pública policial para conservar el orden mientras se practica la elección, y que "las autoridades policiales" deben acatar sus órdenes.

Y si la ley habla expresamente de las "autoridades policiales", no es posible compartir la afirmación del recurrente de que en el lugar del comicio sólo pueden permanecer simples "agentes de policía". Es claro que al efecto de conservar el orden, éstos son presumiblemente suficientes. Pero es también evidente que, si los presidentes de comicio no lo creyeren así, "podrán requerir, con la anticipación necesaria" la "fuerza pública", impartiendo sus órdenes a las autoridades policiales, o bien donde no hubiere agentes de policía permanentes, designando como tales a un número suficiente de electores.

Al dictar su resolución del 25 de noviembre la junta electoral, dejaba librado al criterio de los presidentes de comicio, usar de las facultades que la ley les confiere, en el modo y manera que lo estimaran necesario, con lo cual, repetimos, expresaba su más alto respeto por la autoridad comicial.

La Unión Cívica Radical (C. N.), con iguales propósitos, pretende que esta junta "se dirija al poder ejecutivo haciéndole saber que la policía del lugar del comicio y de sus calles adyacentes compete a los funcionarios designados por la junta y bajo pretexto alguno pueden instalarse en las mesas los comisarios de policía u oficiales de categoría superior a la de simple agente.

Aparte que esa solicitud pudo y debió ser formulada directamente al poder ejecutivo, vista la insistencia del recurrente y ya que, en efecto, se estima que los agentes de policía puestos a disposición de los presidentes de comicios serán suficientes a garantir el orden como lo dispone la ley nacional 8871 en el artículo 48, esta junta puede acceder al pedido, transcribiendo al poder ejecutivo esta resolución, que deja a salvo la interpretación que le merecen los textos legales primeramente transcriptos.

El pedido de que se instruya a los presidentes de comicio "que en el ejercicio del poder de policía no pueden disponer que los electores penetren al local del comicio uno a uno, sino que deben autorizar la entrada de grupos de electores en número prudencial a fin de que sean controlados en el ejercicio de su función", no fué atendido favorablemente por esta junta por entender que los artículos 52, 53, 54, 86, 88 y 111 regían en la manera en que el acto electoral debe desarrollarse. Los electores van a la mesa a votar y no en misión de control del ejercicio de las funciones de las autoridades —confiadas a los fiscales de los partidos— y se presentan al presidente "por el orden que llegan" (artículo 86). Nada impide que si son varios los que llegan, puedan todos penetrar al lugar del comicio, mientras su número no sea un motivo de entorpecimiento del acto; "circunstancia que sólo el presidente puede apreciar".

No obstante, como el partido radical ve en ello una mayor garantía de la pureza del sufragio, esta junta hará saber a los presidentes de comicio que los electores pueden penetrar al local del mismo en el orden que lleguen y no de uno en uno, para retirarse inmediatamente de haber votado, siempre que el número de votantes no constituya un entorpecimiento a las tareas normales de la mesa electoral.

Las medidas reglamentarias, por minuciosas y prolijas que sean, no opondrán, ciertamente, "vallas a la violencia" ni impedirán actos de "prestidigitación" y toda la condenable e infinita escala de la delincuencia electoral, sujeta a sanciones, que por su parte la junta está dispuesta a que en ningún caso quede impune.

No quiere, empero, insistir en su negativa a ordenar que los presidentes lacren la urna durante las horas de comicio, como lo pide el recurrente.

Que no obstante las razones aducidas en la resolución del 25 de noviembre, desde que el partido solicitante insiste en sostener que como en el caso anterior constituirían una mayor garantía de corrección que el envío y retiro de urnas y actas se efectúe por intermedio del correo, esta junta hará las gestiones necesarias en tal sentido. Piensa, empero, que la fecha en que puede tomar esta resolución —tan cercana al de la elección— no es propicia a una adecuada organización que recién podrá efectuarse si las gestiones a practicarse tienen éxito.

Por todo ello, se resuelve:

1o. Dirigirse al poder ejecutivo —con transcripción de la parte pertinente de ésta— solicitándole quiera impartir las órdenes necesarias para que la policía destine solamente agentes de policía a la disposición de los presidentes de comicio;

2o. Instruir a los presidentes de comicio:

a) Que los electores puedan penetrar al local del comicio en el orden en que llegaran y no de uno en uno, para retirarse inmediatamente de haber votado, siempre que el número de votantes no constituya un entorpecimiento a las tareas normales de la mesa.

b) Que desde el comienzo del acto electoral, además de permanecer cerrada con llave, la urna debe ser lacrada en sus costados, de manera que los fiscales puedan advertir fácilmente si su cierre ha sido violado en cualquier momento.

3o. Dirigirse al poder ejecutivo a fin de que solicite del ministerio del interior el pertinente informe sobre si la dirección general de correos estaría en condiciones de organizar el servicio de distribución y recolección de actas y urnas a las mesas receptoras de votos en la elección del 15 del corriente.

# Exhortación en Favor de una Tregua

C. DEL VATICANO, 3.—El S. Pontífice exhortó hoy a los beligerantes para que pongan tregua a las hostilidades durante la próxima fecha de Navidad para que "el choque de las armas no apague el eco del coro de los Angeles de la Paz, durante ese día celestial".

El Papa autorizó la celebración de la tradicional misa de Navidad durante la tarde del 24 de diciembre en lugar de las 24 horas del mismo día, en los países donde está en vigor el obscurecimiento de las luces artificiales. La misa debe terminar antes de la hora fijada para el mencionado obscurecimiento.

# Actividad Gremial

## El conflicto de la construcción

Continúan las gestiones tendientes a la solución del conflicto que sostiene la Sociedad Obrera de la Construcción, sección Cemento Armado con los constructores, de lo que hemos venido informando.

La entidad obrera ha resuelto esperar hasta el día sábado próximo para que los fabricantes que aun no han aceptado el pliego de condiciones den una contestación definitiva a ese respecto.

LA SITUACION DE LOS TRANVIARIOS

Para el día de la fecha están citados los delegados de la Federación Obrera del Transporte y Federación Santafesina del Trabajo y Gerente de la empresa a los fines de considerar la situación de los obreros tranviarios. El Gerente de la empresa se encuentra en la Capital Federal. De allí que si se realiza, la reunión concurrirá el subgerente.

# Los Internados en los Campos de Concentración Motivó un Largo Debate

## El asunto fué tratado con amplitud el día de ayer, en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 3. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes fué planteada la cuestión de los ciudadanos extranjeros, que inmediatamente después de declararse la guerra entre Inglaterra y Alemania e Italia, fueron internados por el gobierno en campos de concentración, hasta tanto se realizaran las investigaciones pertinentes tendientes a establecer debidamente las actividades desarrolladas por los mismos, originándose un breve debate al considerarse el caso particular de la señorita F. Wagner, de 21 años de edad, nieta de Ricardo Wagner, de nacionalidad alemán.

En primer lugar el ministro de seguridad interior, Herbert Morrison, dijo que aún hay cuatro mil personas contra las que existen pruebas de ser hostiles a la causa británica, sobre un total de 19.500 extranjeros que se encuentran en el Reino Unido, agregando que hasta el presente han recuperado su libertad ocho mil extranjeros.

Más adelante Mr. Morrison admitió que había habido cierta demora en la liberación de algunos de aquellos, pero desmintió que el gobierno maltratara a los internados, admitiendo, asimismo, que se habían enviado equivocadamente algunos súbditos extranjeros al Canadá. "En adelante —agregó— los que puedan conseguirse visaciones para los Estados Unidos podrán trasladarse a ese país".

Al considerarse el caso de la señorita Wágner, el conocido escritor Sir Beverley Baxter, defendió a la misma, alegando que él era el responsable de haberla traído a Gran Bretaña, y expresando que la señorita Wágner era de tendencia antinazi, como lo comprueba el hecho que últimamente haya escrito en la prensa artículos contra Hitler, extrañándose que aún continúe internada.

Dijo más adelante que el director de orquesta Arturo Toscanini ha ofrecido pagar el pasaje de la señorita Wágner para América, donde le ha conseguido ocupación.

El subsecretario de Seguridad Interna, Mr. O. Peake, declaró que la señorita Wágner sería probablemente puesta en libertad en breve, en atención al carácter excepcional del caso y a las recomendaciones de Mr. Baxter.

# El Levantamiento de Nuestra Cosecha Fina

## Se han firmado convenios uniformes en varios departamentos

### LA OFICINA REGIONAL

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo llevan adelante su intervención para evitar conflictos entre sindicatos obreros y propietarios de máquinas de corta y trilla. Ayer ha informado el secretario de la oficina regional al presidente, señor Leguizamón, que se han firmado convenios uniformes del trabajo en localidades del departamento San Jerónimo. En otras zonas se continúan las gestiones pero se trabaja normalmente.

Se estima que, con las medidas que se han dictado, y estando destacados inspectores en zonas del sud, no se producirán graves conflictos, como lo sería la paralización de los trabajos de recolección de la cosecha fina. En el sentido de que presten la más preferente atención a estos asuntos, se ha dirigido una circular a cada uno de los directores de las oficinas regionales, tanto de los departamentos del sud, norte y centro de la provincia. Por último, debemos consignar que todas las gestiones que se vienen realizando, de lo que dejamos informado, están bien encaminadas. Para lograr éxito, el Departamento Provincial del Trabajo ha de agotar todos los medios legales a su alcance y dentro de lo que establece la ley No. 2426.

# JULIO R. BARCOS

Procedente de la capital federal, se encuentra desde ayer entre nosotros el destacado escritor y educacionista santafesino, señor Julio R. Barcos, cuya profusa producción literaria, filosófica y docente, es vastamente conocida dentro y fuera del país.

El señor Barcos intervendrá en las actividades políticas precomiciales de nuestra provincia en favor de la Unión Cívica Radical del comité nacional.

# Tiene Nuevas Autoridades la Cam. Arbitral

Han realizado reunión los miembros titulares elegidos en la asamblea general ordinaria del gremio de cerealistas de esta capital, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Bolsa de Comercio. Presidió el titular de esta última, señor Carlos E. Sarsotti. Se procedió a dejar constituídas las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1940-1941, en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfredo Martínez; vicepresidente, señor Vicente Lupotti; secretario, Sr. Cristanto E. García. Vocales titulares, señores J. Abramovich, F. E. Barón y doctor Eduardo C. Mántaras; vocales suplentes, señores Pedro Mántaras, Simón Kotin, Federico T. Franke, Pablo P. Bertoni, Aquiles Alieri y Guillermo C. C. Posch.

Cada uno se ha hecho ya cargo de su puesto en la nombrada entidad.

# No Existe Peligro de Epidemias en G.Bretaña

LONDRES, 3. — El ministro de salubridad pública tranquilizó al pueblo afirmando que no existe peligro alguno de que se produzcan epidemias.

# Se Ayudará a Familias que se Desalojan

## Una prolongada reunión en el despacho del gobernador

En el despacho del Gobernador de la Provincia, doctor de Iriondo, con asistencia de los ministros y altos funcionarios se llevó a cabo una reunión con el fin de resolver la forma de ayudar a las familias que se desalojarán, de inmediato, de los terrenos del Banco Hipotecario Nacional de la Zona Oeste, que pasan al Ministerio de Guerra para ser destinados a la ampliación de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

La mayoría de la gente que se desaloja es de condición humilde.

El Dr. de Iriondo acompañado de varios funcionarios visitó ese lugar la semana anterior anunciándoles a los obreros trabajo a fin de asegurarles un jornal que les permitiera aliviar la situación difícil porque atraviesa.

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el P. E. ha dictado un decreto designando una comisión integrada por el Dr. Tolrá presidente de la Vivienda Popular, don Juan Zavalla, jefe de policía de la Capital, Leónidas Leguizamón, Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, E. Palamedi secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Ramella, secretario de O. Pública de la provincia y el señor José Otero.

La mencionada comisión proyectará y dirigirá el plan de trabajo de emergencia que requiere exclusivamente mano de obra; desagües de calles, terraplenamiento, nivelaciones y rellenos.

Por el mismo decreto se les acuerdan los fondos imputados en acuerdo de Ministros de fecha 12 de noviembre último, dictado con el propósito de contribuir en alguna medida, a combatir la desocupación en distintos lugares de la provincia.

Por otra parte con destino a los hijos de esas familias el Consejo General de Educación se ha hecho cargo de un comedor Escolar para 300 niños de los cuales 150 serán atendidos en la Escuela "Estanislao López" y para atender al otro grupo de niños de Ayuda Escolar, procura en estos momentos local adecuado.

# Declaró el Dr. Amadeo que Garantizará el Sufragio

LA PLATA, 3. — Después de cumplir una extensa jira por la provincia regresó el interventor federal, quien entrevistado por los periodistas manifestó que si le toca presidir elecciones en la provincia está firmemente dispuesto a garantizar la legalidad del sufragio.

Dijo que bajo ningún concepto permitirá comisión del fraude, pues considera este acto como una costumbre vergonzosa que relaja el decoro de los gobiernos y la moral de los pueblos, sometidos a un régimen semejante.

# LAS MUJERES EN LA DEFENSA NACIONAL







En Birmingham se ha creado una escuela corporativa, destinada a preparar a las mujeres para reemplazar a los hombres alistados en la defensa nacional en el desempeño de las tareas civiles. La nota nos muestra diversas escenas tomadas en la sección destinada a la preparación de conductoras de tranvías y otros servicios de transporte de pasajeros.

# Dispensario de San Jerónimo

El Departamento de Salud Pública de la Provincia, comunica que en la localidad de San Jerónimo del Sauce, logró alquilar un local con destino a Dispensario Médico.

# El Presidente de la Federación Agraria Argentina Plantea Varios Problemas de Carácter Económico

## Un Almuerzo con los Periodistas Locales

### Importantes sugestiones relacionadas con la actual situación del agro argentino

El presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Esteban Piacenza, ofreció ayer a mediodía un almuerzo a los representantes de los diarios locales, en "La Pequeña Bolsa", circunstancia que aprovechó para cambiar ideas sobre diversos problemas relacionados con la política económica del país, y especialmente con los que se refieren al agro argentino. Participaron de la reunión, además de los periodistas, el asesor legal de la federación, señor David Giosa, el presidente de la Cooperativa de Agricultores y el inspector de zona, señores Martiniano López Viñales y Arturo A. Boita, respectivamente.

Durante la conversación se estudiaron las soluciones con que el gobierno del país ha intentado solventar la difícil situación de los agricultores, y las que en realidad corresponde adoptar como medidas de emergencia. El señor Piacenza explicó, con sólidos argumentos, la obra eficaz y amplia que viene realizando la Federación Agraria Argentina y las sugestiones prácticas que ha hecho llegar a los poderes públicos nacionales y provinciales, en esta hora grave para la producción, que la hace más compleja la falta de comprensión por parte de los gobiernos y su alejamiento de la realidad.

Planteó, asimismo, el señor Piacenza, la solución que en estos momentos aconsejaba la experiencia, la legislación y los sistemas puestos en práctica por países como Chile y Méjico, donde las reformas de carácter agrario abren amplios derroteros a la prosperidad económica y asegura a los trabajadores del agro perspectivas libres de dificultades.

Las sugestiones recogidas por los representantes de la prensa local en la reunión de ayer, durante su conversación con el dinámico y luchador presidente de la Federación Agraria Argentina, servirán para desarrollar temas de interés, relativos a una de las faces más importantes de la economía nacional.



El señor Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, y sus invitados

## Poca Actividad en las Oficinas de la Municipalidad

Durante el día de ayer se ha registrado poco movimiento en las oficinas de la Municipalidad. Concurrieron los secretarios que luego se trasladaron al domicilio del Intendente, a quien dieron cuenta de las novedades que se habían producido y firmó el despacho del día.

**La recaudación.—**

De conformidad con lo que hemos informado, se han dictado medidas a los fines de apresurar el cobro de los impuestos atrasados y aumentar la recaudación. Las medidas dictadas están siendo llevadas a la práctica.

El reciente proyecto de ordenanza del Concejo Deliberante relacionado con el cobro de los impuestos, será cumplido.

**El alumbrado público. —**

Conforme a las resoluciones dictadas por el Concejo Deliberante sobre colocación de focos de luz, el Departamento Ejecutivo Municipal impartirá las instrucciones que corresponden para su cumplimiento. Diversas calles de distintos barrios serán favorecidos.

## La Exposición en la Escuela Industrial N. 1

Ayer quedó clausurada la exposición anual de la Escuela Industrial de Señoritas Nro. 1 Brigadier López, que con tanto éxito dirige la señora Adela Funes de Coll.

Todas las secciones estuvieron muy bien presentadas, destacándose la de Corte y Confección, que está a cargo de la señora Emilia Vda. de Maciel. Bordado a máquina que presentó bonitos trabajos de encaje, stores, carpetas y otros ejecutados por las alumnas señoritas Rossi. La Sección de Arte decorativo llamó poderosamente la atención por la prolijidad, innovaciones, esmero y variedad de trabajos presentados, los que fueron dirigidos por la señora Elvira D. de Torena, quien con su buen gusto dirige y ha prestigiado esta sección.

En los días que duró la exposición concurrió un numeroso público y autoridades, quienes se retiran gratamente impresionados por la labor desarrollada por el alumnado y profesoras.

## CONSEJO DE EDUCACION

La Tesorería del Consejo ha continuado con el pago de los sueldos por el mes de Junio al personal directivo y docente de la Provincia. Asimismo se entregó al Banco Provincial para su remisión a los interesados los giros correspondientes a los maestros de los Departamentos Castellanos, Las Colonias y San Martín.

EXPOSICION DE SAN JUSTO

Ha quedado clausurada la exposición de material didáctico preparado por los docentes y organizada por el Centro de Colaboración Pedagógica de San Justo. La exposición ha llamado la atención tanto por la calidad como por la cantidad de material presentado, destacándose lo enviado por la Escuela 431, el de la Escuela 608 y 795 de Colonia Angeloni. Igualmente suscitó elogios lo presentado por la Escuela 606, y la 35 de Emilia.

DONACION DE UN TERRENO

Las autoridades del Consejo han aceptado el ofrecimiento formulado por el señor Esteban Bértola, que consiste en la donación de un terreno de 33.50 por 43.30 ubicado en Rafaela con destino a la construcción del edificio propio para la escuela 480 de esa ciudad.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Nacimientos.** — Rita Norma, hija de Raúl José González y de María Natividad Murúa; Guadalupe Ricardo, hijo de Miguel Wares y de Teodomira M. García.

**Matrimonios.** — Ramón Figueroa con Simona Margarita Ledesma, arg.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos:** María Alba, hija de Alberto Gómez y de Armonía Pérez; Leonor Julia Ernestina, hija de Enrique Luis Cottier y de Elisa Eugenia Faggio natto; Ignacio Alberto, hijo de Rafael Ignacio Roldán y de Rosario Magdalena Olmos; Nélida Marcelina, hija de Juan Leovigildo Chávez y de Alejandra Casal.

## Se Presentan Inconvenientes en el Traspile del Maíz en Santa Fe

### RESOLUCIONES ADOPTADAS Y NUEVAS PETICIONES AL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Hemos venido informando de las gestiones que realizan los cerealistas, la Cámara Arbitral de Cereales y la Bolsa de Comercio de Santa Fe para salvar los inconvenientes que se han presentado en el traspile de maíz vendidos a la Junta Reguladora de Granos. Varias peticiones se han formulado ya al Ministro de Agricultura de la Nación, doctor Daniel Amadeo y Videla.

Se trata de una cuestión de importancia. Por ello es que ha sido debidamente estudiada en una reunión realizada en la Bolsa de Comercio a la que asistieron productores y representantes de éstos, acopiadores, corredores y molineros.

Se deliberó largamente. Cada uno de los asistentes dió a conocer los antecedentes e informes.

LA RESOLUCION —

Por último fueron adoptadas importantes resoluciones de las cuales da cuenta la nota que ha remitido el Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Carlos E. Sarsotti, nota que lleva también la firma del secretario Sr. Carlos V. Bianchi.

"Al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla. De mi mayor consideración:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, cuya presidencia ejerzo, ha recibido una nota suscripta por varias firmas cerealistas, la que para su conocimiento me es grato transcribir a continuación:

"Los que suscriben, representantes de productores, acopiadores, corredores y molineros, reunidos en el local de la Bolsa de Comercio, para considerar los serios inconvenientes que se presentan en el traspile de maíz, vendido a la Junta Reguladora de Granos, hemos resuelto elevar a Vd. la presente nota, exponiendo lo que ocurre y solicitamos, que, previo estudio del asunto, la Cámara Sindical, de su digna presidencia, haga gestiones ante el Exmo. Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, para que, en su carácter de Presidente de la Junta Reguladora, adopte las medidas que son indispensables a los efectos de que la operación de traspile pueda efectuarse normalmente. El maíz, que cuando fuera vendido a dicha Junta, de acuerdo a los peritajes efectuados, reunía las condiciones de tipo exportación, debido a la demora en su recepción ha sufrido (en la zona norte) los efectos del picado en una proporción mucho mayor que la normal y así nos encontramos con lotes que alcanzan al 35 por ciento de granos picados. Es evidente que ese maíz negociado en condiciones completamente normales, no debe ser rechazado, ya que la demora en la recepción, no es imputable, ni ha dependido del vendedor y entendemos que estableciendo una rebaja equitativa, que podría ser de un centavo por cada ciento de picado que excediese a la tolerancia vigente, la operación de traspile, podría realizarse. Además, se ha considerado algunas otras observaciones, que entendemos tienen origen, en instrucciones imprecisas que llevan los recibidores y sería interesante aclarar el alcance de las mismas a los efectos de evitar demoras e inconvenientes en el traspile. Algunos recibidores, pretenden que el maíz para traspilado, sea trasladado de galpones particulares, a otros galpones o planchadas sobre vías del Ferrocarril y en cambio, la resolución oficial de la Junta Reguladora, autoriza el traspile en local o galpón particular que el vendedor pone a disposición aun cuando dicho galpón ni estuviera sobre las vías de F. C. También informan otros asociados, que el Ferrocarril Santa Fe, se niega sistemáticamente a que se efectúe operación de traspile, dentro de sus galpones y considerando que esa traba resultaría de consecuencias perjudiciales y colocaría en situación de inferioridad a los operadores de esa línea, creen necesaria una gestión oficial, en el sentido de evitar dichos inconvenientes. — Muy agradecidos a la atención que preste a nuestro pedido, nos reiteramos del señor Presidente con nuestra mayor consideración. — Alabern, Fábrega y Cía.; Bertotto, Bruera y Cía.; Mariano Mordini; García Hermanos; Granafé Soc. de Resp. Ltda.; Rosselli, Grimaldi y Cía.; Luis E. Peluffo Aleman; Marcos Parola; Argentino Porto; Monsonís, Pons y Cía.; Vicente Lupotti; Gabriel Morín; Juan Schneider; Ernesto Levatti, Avelino Canga".

"La Cámara Sindical teniendo en cuenta los motivos fundados en la nota que precede, ha resuelto hacerlos suyos y elevarla al Exmo. Sr. Ministro, convencida de que compenetrado de las razones bien justificadas que asisten a los solicitantes, adoptará de inmediato las medidas indispensables para evitar los inconvenientes apuntados.

"Con tal motivo, saludo al Exmo. Sr. Ministro con mi más alta y distinguida consideración".

## Pedido Sobre Exoneración de Impuestos

En los últimos tiempos han tenido entrada en el Concejo Deliberante, varias solicitudes de entidades que pedían exoneración de impuestos. Algunas de éstas nos han solicitado informaciones acerca de lo que se ha resuelto.

Sólo podemos informar que ellas han pasado a estudio de las comisiones respectivas para que formulen despacho que luego deberá considerar el Concejo Deliberante.

Es así que las peticiones siguientes: del Centro Comercial de Santa Fe, de la Escuela Dante Alighieri, Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio y otras, serán despachadas dentro de breve, por cuanto las comisiones están, en estos momentos, realizando los estudios correspondientes.

Debemos informar que el Concejo Deliberante hará lugar a los pedidos sólo en aquellos casos de entidades que realizan una obra de bien público. Se hace así teniendo presente la situación financiera de la Municipalidad. Antes de firmar el despacho respectivo la comisión ha de requerir todos los antecedentes e informes para establecer si en verdad corresponde o no la exoneración del pago de impuestos atrasados.

## Llovió Aisladamente en Zonas Agrícolas

### La tormenta desencadenada en esta ciudad, se dejó sentir también en otras provincias

LAS INFORMACIONES RECIBIDAS

Durante las primeras horas de la madrugada del día de ayer se desató una tormenta en la ciudad, soplando fuerte viento y lloviendo regularmente. Dicha tormenta se dejó sentir en otras provincias, todo ello de acuerdo con las informaciones que se han recibido.

En lo que respecta a las lluvias caídas en zonas agrícolas ganaderas de nuestra provincia se han recibido estos avisos en el Ferrocarril Central Norte: Ramallo, 1 milímetro; Baradero 1, Tacural 2, Pasco 10, Morisón 4, Ballesteros 10, B. Cárcano 18, Cabrera 16, Dalmacio Vélez 8, Terremaño 17, Alejandra 4, Bengolea 12, Luján 21, Carlos Keem 26, San Antonio 4, B. Aires 14, El Tigre 15, San Martín 6, Pacheco 8, Atache 6 y Capilla nueve.

En la mayoría de las nombradas localidades se consigna que ha caído granizo, especialmente en Olasia, donde cayó en gran cantidad.

## LA EXPOSICION EN LA ESCUELA COLON

La interesante exposición de trabajos experimentales que se inaugurara hace algunos días en el local de la Escuela Colón y que se han realizado en el taller anexo a la escuela San Francisco, bajo la acertada dirección del señor Fernández, continúa visitada por numeroso público dentro del horario que oportunamente se estableciera.

Como consecuencia de los intensos calores de estos dos últimos días, las autoridades escolares han resuelto modificar dicho horario para el público. En efecto, desde la fecha y hasta el día de la clausura, estará abierta la exposición de 8 a 10 horas.

## Excesiva Lentitud

A raíz de las severas críticas de la prensa sobre condenables deficiencias que se observan en los distintos órdenes de nuestra vida ciudadana, se nos hace llegar indefectiblemente, por parte de quienes deben subsanarlas, la palabra de seguridad de que se han tomado o tomarán las medidas necesarias.

Dado el origen de donde proceden tales manifestaciones, una elemental prudencia nos obliga a considerarlas sinceras y a esperar que efectivamente se hará lo que el público reclama.

Pero el tiempo nos rectifica en nuestra credulidad. Porque, o nada se lleva a cabo en el sentido indicado, o si algo se intenta, esto queda trunco y las más de las veces no pasa de la letra de las ordenanzas que se dictan y de las otras disposiciones análogas, con lo cual las cosas continúan libradas a su propia suerte.

Pocos concretos pondrán en evidencia que nuestras autoridades parecen empeñadas en batir todos los records de lentitud, siempre que se trata de normalizar situaciones incómodas para la mayoría del vecindario.

¡Qué no se nos ha dicho sobre la pronta represión de los infractores a las ordenanzas del tráfico! ¡Ha notado alguno un mejoramiento en el desordenado modo de conducirse los conductores de autos, amantes de las velocidades antirreglamentarias y peligrosas? ¿Qué reducción se ha visto en los motores mal ajustados y que no reúnen las condiciones necesarias, que van llenando nuestras calles de gases tóxicos, de humo y de oleadas de aceite quemado?

La invasión de moscas que se ha apoderado de nuestra ciudad ha sido objeto de un proyecto de ordenanza, cuyo articulado, hasta por demás extenso, daba la esperanza de que no tardaríamos en vernos libre de una plaga cuya presencia puede tener gravísimas derivaciones para la salud pública. Pero el mencionado proyecto, saludado como un acierto, permanece en simple proyecto, mientras el mosquerío continúa aumentando con pasmosa rapidez, y sus focos de proliferación gozan de la mayor impunidad.

¿Y la desratización tantas veces prometida, qué espera para traducirse a los hechos? ¿Acaso a que una epidemia de bubónica y de pneumonía pestosa confirme, una vez más, que las ratas que en nuestra ciudad pululan en cantidades fantásticas, son efectivamente los vehículos de aquellas terribles enfermedades?

Sería nunca acabar si quisiéramos dar la lista más o menos completa de lo que sobre el particular deben y han prometido hacer nuestras autoridades comunales. De ahí que nos abstenemos de entrar en mayores detalles. Creemos que con lo expuesto, hay más que suficiente para justificar el título de estas líneas, esto es, de que es por demás excesiva la lentitud con que se procede en acudir a normalizar situaciones que hace tiempo debían haber sido integralmente contempladas en beneficio de los intereses de la población.

## El de Ayer Fué el Día de Más Calor del Año

El día de ayer fué el de más alta temperatura del año. Desde las primeras horas de la mañana se dejó sentir el calor que fué poco a poco en aumento, haciéndose insoportable. La máxima a la sombra, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 39 grados, mientras la mínima de 25 grados 5 décimas. El barómetro marcó 748.15.

Ya en horas de la tarde el tiempo fué cambiando y a las 18.30 soplaba un fuerte viento que refrescó el ambiente. Ello tiene su explicación si tenemos en cuenta que en el sud se desencadenó un violento temporal que abarcó desde la ciudad de Rosario al sud, lloviendo en forma copiosa.

Solicitamos informaciones en la Jefatura de Correos y Telégrafos acerca de si dicho temporal había ocasionado perjuicios en las comunicaciones telegráficas. Se nos dijo que si era verdad que se había producido el temporal, las comunicaciones eran normales.

## Presidente del Bco. Municipal de Rosario

En horas de la mañana llegó ayer a esta capital el señor Sebastián Pastore, Presidente del Banco Municipal de Préstamos de la ciudad de Rosario, quien de inmediato se trasladó a la Casa de Gobierno sosteniendo una prolongada entrevista con el Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo.

El citado funcionario regresó a Rosario en horas de la tarde.

## Exposición de Fin de Curso

En la Escuela de Oficios No. 2 "Domingo Cullen" se realizará mañana de 19 a 21 horas la exposición de fin de curso, la que sin duda se verá muy concurrida.

## Cuestión de Límites

La fijación del hito tripartito en la cima del cerro Zapaleri, con asistencia de delegados de nuestro país, Chile y Bolivia, se ha realizado conforme se había resuelto por los gobiernos de los países interesados.

Con la demarcación de los límites entre Argentina, Chile y Bolivia, mediante la fijación del hito en el mencionado cerro y la realización de una sencilla ceremonia, se da un paso de significación en la obra de afianzamiento de la concordia americana.

Justo es reconocer que la política argentina en el orden internacional, sobre todo cuando se halla vinculada con la amistad panamericana, se ha basado en todo momento en la cordialidad de los sentimientos y en la transigencia que es factor para que los diferendos sean resueltos por medios pacíficos, por la libre y serena discusión que ofrece ventajas positivas sobre los recursos de la fuerza.

La identidad de las tradiciones históricas, la fuerza de los vínculos espirituales y la unidad de intereses de carácter económico, han sido y son factor propicio para que las diferencias por cuestiones de límites sean solucionados sin que sea afectada la amistad y sin que se cierna el peligro de perturbaciones que pudieran dar origen a conflictos armados. Para todas las repúblicas de América, sin duda, constituye un ejemplo la forma en que se ha hecho efectiva la demarcación de límites entre nuestro país, Bolivia y Chile.

## Asociación del Mag. Católico

En la reunión realizada con el fin principal de designar los cargos en la nueva C. Directiva según elección de la última asamblea, quedó la Comisión constituida en la siguiente forma: Presidenta, señorita Elvira Martínez Urrutia; vice, Sra. María Ehlda Moyano de Giménez; secretaria, Elia Giménez Funes; Pro, Berta Galdou Monasterio; tesorera, Celia González Calderón de Bahuna; pro, Victoria Picazo de Costa; vocales, Sara Ferré de Sartes, Alfredo Dal'Aglio, José Radaelli, Edmundo J. Mateleur. Suplentes: Luis Fontanilla y María del Carmen Peón.

Se nombró también la comisión encargada de estudiar y hacer las observaciones al proyecto de reglamentación de la ley de escalafón y estabilidad, quedando compuesta por la señora María Ehlda Moyano de Giménez, Alfredo Dal'Aglio y Julia Mantaras.

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1940.

# Cooperación Pública de Saneamiento Comercial

DIAS pasados, al referirnos a las maniobras que en distintos puntos se están realizando, a espaldas de los precios fijados por el Gobierno Nacional para la venta de bolsas destinadas al envasamiento de la actual cosecha, manifestamos la necesidad de que todas aquellas personas que se consideran afectadas por las excesivas cotizaciones del artículo, hicieran llegar al Ministerio de Agricultura de la Nación los concretos del caso, ya que la mencionada repartición hállase empeñada en sofrenar el abuso que al respecto se comete indefectiblemente en todas nuestras cosechas.

Estas denuncias contribuirían eficazmente a la campaña de saneamiento emprendida contra los acaparadores de bolsas y arpillera, quienes con su condenable propósito de lucro sobre un artículo indispensable, gravitan sobre el encarecimiento de los gastos de producción, ya demasiado excesivos por otras varias causas, ajenas, por completo, a las maquinaciones de los especuladores.

Desde la propaganda habitualmente preparada hecha con el fin de dar a entender que en el país no había suficientes bolsas para los granos de la presente cosecha, lo que les permitía colocar dichos envases con cotizaciones más allá de lo lícito, hasta la ocultación de la mercadería realizada cuando el gobierno tomó intervención en el asunto, todos los ardides han sido puesto en juego para obtener ganancias rápidas e inmoderadas a expensas del trabajo ajeno.

Respecto a las últimas disposiciones gubernativas acerca de la ocultación, el Ministro de Agricultura acaba de manifestar a un grupo de periodistas que "las primeras averiguaciones realizadas han establecido que los fabricantes de arpillera no han cooperado ni con el gobierno ni con el país al elevar los precios en la forma que lo han hecho".

Eludió el Ministro ampliar las explicaciones apuntadas, pero con ello es fácil colegir que la investigación se está desarrollando en forma activa y que los cargos graves formulados, en su oportunidad, van siendo, por desgracia, confirmados.

Los agricultores y comerciantes honestos de la campaña conocen los precios máximos establecidos para las bolsas, y así les resultará fácil no dejarse sorprender por los avances de la especulación y denunciar cualquier extralimitación que observen sobre el particular. Saben que con este procedimiento cooperarán a defender sus propios intereses, facilitando la obra que el gobierno ha dispuesto llevar a cabo.

Si los acaparadres encontraran arraigado en la campaña este espíritu de defensa, que cuenta con el decidido apoyo de los poderes públicos, estamos seguros que amainarían su desenfrenada audacia, y las cosas se colocarían en la normalidad que todos los que trabajan tienen derecho a esperar.

Necesario es, en consecuencia, que todos pongan en este asunto la parte que les corresponde, en la convicción de que cualquier pasividad o condescendencia no hará más que envalentonar a los especialistas de estas maniobras que, en pocos días, pueden redituarles una fortuna en perjuicio de nuestras actividades agrarias.

# GRAVES Y COMPLICADOS PROBLEMAS PLANTEAN AL PAIS LAS FUTURAS COSECHAS DE TRIGO Y MAIZ

El hecho de que la adquisición por parte del gobierno de las cosechas de maíz, trigo y lino del corriente año dará para los recursos fiscales una pérdida de más de quinientos millones de pesos, plantea un problema de excepcional magnitud para el futuro de nuestra producción.

Los recursos citados no son inagotables. Las extracciones que en ellos se operan dejan grandes vacíos que, debido a las circunstancias actuales resultan imposibles de llenar. Si hasta este momento se ha podido, a costa de inmensos sacrificios, acudir en ayuda del producto rural, ¿se podrá en lo sucesivo continuar por ese camino? Hay que contestar honestamente, que no. Y las palabras pronunciadas últimamente por el Ministerio de Agricultura relacionadas con la nueva cosecha de maíz, que ya estará lista para el mes de marzo próximo, dan claramente a entender que los agricultores ya no deberán confiar en que se le adquiera, como este año, su producción.

Los términos expuestos son sencillos, pero la cuestión que diseñan resulta por demás grave. Los agricultores amontonarán millones de toneladas que no habiendo ya quien las adquiera, se convertirán en un factor de destrucción para las actividades fundamentales de la Nación. No podemos forjarnos ilusiones de que un milagro venga a sacarnos de este atolladero. De ahí la necesidad imperiosa de que quienes detentan la orientación de las energías del país, se avoquen al estudio del problema y, por difícil que sea, buscarle la solución menos ruinosa posible para la economía general y particular de la República.

Sabemos que la cosa es por demás complicada, pero no por eso es lícito desentenderse de ella, ya que una actitud negativa conspiraría a hundir a la Nación en una catástrofe sin precedentes, sin que se hayan hecho los esfuerzos imprescindibles para evitarla.

En lo que respecta al trigo, algo se ha insinuado ya en el decreto de los precios básicos, cuando se dice en él que el Poder Ejecutivo, a medida que la Junta Reguladora de Granos vaya adquiriendo trigo y lino, queda autorizado para convenir con los productores un compromiso de no aumentar la siembra de esos granos en la próxima campaña agrícola o a someterse a una eventual reducción del área abarcada por la misma no mayor del diez por ciento si les fuera ulteriormente reclamada.

Tal disposición del decreto presenta al Poder Ejecutivo inclinado a propiciar la reducción de las superficies cultivadas, por entender, sin duda, que con la merma de producción se contribuirá al aumento de precios. El arbitrio se sostendría si nuestra producción triguera se liquidara en el mercado interno. Pero como la mayor parte de esa producción se coloca en el exterior, la reducción insinuada no tendrá ninguna influencia, desde que en los saldos exportables que dispondrán los cuatro grandes países exportadores — Canadá, Estados Unidos, Argentina y Australia— que al principio del año serán de treinta y cuatro millones de toneladas ¿qué puede representar una reducción de setecientas mil toneladas que es lo que arrojaría la merma del diez por ciento auspiciado por el gobierno sobre los siete millones de toneladas en que se calcula la producción de trigo de la Argentina?

Aunque se hiciera efectiva la mencionada cláusula del decreto, resulta evidente que las cosas seguirán en las mismas condiciones para nuestro saldo exportable.

Al abordar el problema expuesto al principio de estas líneas, débense conocer primero las causas de la situación porque atraviesa el mercado triguero. Nuestro país que en 1914 produjo cuatro millones seiscientas mil toneladas y que este año tendrá unos siete millones cuatrocientas mil toneladas, no puede considerarse entre los causantes del actual estado de cosas. Pues, un aumento de producción, en veintiséis años, de más o menos, un millón setecientas mil toneladas, resulta del todo normal.

La responsabilidad del malestar, prescindiendo de los efectos de la guerra, corresponden en gran parte al Canadá, a causa del extraordinario incremento dado a los cultivos de trigo desde la conflagración mundial, en virtud del cual elevó sus cuatro millones trescientas mil toneladas de 1914 a los quince millones doscientas mil toneladas del año en curso. No deeb olvidarse que otro factor que ha venido a gravitar en este asunto es la política adoptada por países importadores europeos que con el fin de bastarse a sí mismos, colocaron bajo cultivos tierras otrora tenidas por inaptas y acrecentaron el rendimiento de los sembrados.

Las cifras consignadas demuestran que si la producción de trigo aumentó inmoderadamente no se debe a nuestra superficie sembrada, sino al Canadá, principal causante, en consecuencia, del exceso de oferta en el mercado internacional y, por lo tanto, del descenso de los precios, fenómeno registrado ya aún antes del conflicto bélico, como es del dominio público.

De lo expuesto se desprende de que si el remedio a la actual situación se ha de buscar en la restricción de los cultivos, ésta sólo resultará eficaz mediante un acuerdo internacional en el cual los países interesados reconozcan lealmente la significación de las cifras y la responsabilidad que a cada uno incumbe en la situación creada que, a decir verdad, afecta a todos por igual.

En consecuencia, resulta evidente que si nuestro gobierno independientemente de los demás, verdaderos causantes del malestar, se resuelve por la reducción del área sembrada con trigo, no se logrará otra cosa que un insignificante alivio sin solucionar en nada el problema. La reducción debe hacerse efectiva simultáneamente en todos los países interesados en normalizar la situación de dicho grano y en la proporción que cada uno de ellos aumentaron sus respectivos cultivos. Sólo, así, cabe esperar un equilibrio salvador. La tarea es pesada, pero no queda más recurso que abordarla de inmediato. Pues otra cosecha sin precio y sin salida sería como ya dijimos, toda una catástrofe.

En cuanto al maíz, sujeto a características algo distintas, ni el gobierno y los agricultores pueden dejar las cosas como actualmente se hallan, y principalmente estos últimos no deben olvidar las manifestaciones del Ministro del ramo, quien advierte que para la nueva cosecha resultará imposible realizar el esfuerzo al que, este año, se han sujetado los ya maltrechos recursos fiscales.

El problema, como se ve, es por demás grave, y desde ya reclama una preocupación excepcional por parte de todos aquellos en cuyas manos han sido confiados los intereses de la Nación.

# Indemnización a los Vecinos Afectados por la Pavimentación de la A. Facundo Zuviría

Hace tiempo que los vecinos del Barrio 9 de Julio, perjudicados por la inconsulta construcción del pavimento de la Avenida Facundo Zuviría, vienen gestionando ante los poderes públicos, las indemnizaciones emergentes de aquellos trabajos, que, ejecutados al margen de un planeamiento integral y con prescindencia de los desagües necesarios, son causa de las continuas inundaciones que, a la menor lluvia, se producen en las casas allí existentes y levantadas de acuerdo con las indicaciones de la Municipalidad.

Las gestiones iniciadas amigablemente ante el P. Ejecutivo de la provincia marchaban con cierta lentitud, lo que no dejaba de mantener la intranquilidad en todos los afectados y que aun continúan siéndolo, pues, el desagüe provisorio, construído a raíz del error, no ha dado resultado ninguno, hallándose actualmente obturado y lleno de aguas estancadas como ha podido comprobarlo personalmente el señor gobernador en su última visita realizada a aquella zona.

La apuntada demora ha hecho que los vecinos designaran para entrevistarse con el primer magistrado una comisión. Esta, compuesta por veinte personas y presidida por el doctor Alfredo Rodríguez Laguer, asesor de los vecinos, se apersonó, en el día de ayer, al Dr Iriondo, quien, después de oír las justas reclamaciones que se le formulaban, prometió que de inmediato se ocuparía, con preferente atención, de las indemnizaciones por considerarlas de justicia, lo mismo de que, a la mayor brevedad, se subsanen las graves deficiencias cometidas por quienes dirigieron la construcción del pavimento en una calle que, dadas las condiciones topográficas del barrio, era, desde tiempo inmemorial, el desagüe natural y que, como tal imponía de que antes de inutilizarlo con las obras de pavimentación, se construyeran los desagües que lo substituyeran y evitaran la invasión de las aguas en las moradas y casas de negocios adyacentes.

Los vecinos seriamente perjudicados han preferido, a la vía judicial, adoptar el temperamento de un arreglo amigable, y el señor gobernador, como acabamos de decir, se ha manifestado decidido en satisfacer cuanto antes lo que se reclama con todo derecho. La buena acogida dispensada a la comisión antes nombrada y las promesas que recibió, han llevado la tranquilidad a aquel barrio densamente poblado y cuya laboriosidad pónese de relieve en el progreso con que el mismo se señala en el concierto urbano.

Nos asiste la plena convicción de que el señor gobernador sabrá hacer honor, como siempre, a la palabra empeñada en esta circunstancia y ante quienes han confiado al elevado criterio del primer mandatario sus intereses injustamente perjudicados.

# Víctimas de la Natación

Con la iniciación de la nueva temporada de los calores, al igual que en años anteriores, se presenta el peligro de graves accidentes, a menudo de consecuencias fatales, para el baño ríos, arroyos y playas marítimas sin cerciorarse previamente si se hallan o no en condiciones para dicho fin.

Anualmente el número de víctimas de la natación es considerable, sobre todo entre los niños. La vigilancia, por más buena que sea la voluntad de los encargados de la tarea, no es suficiente para impedir la imprudencia de los nadadores. Apenas se han registrado algunos días de temperatura elevada y, a pesar de la experiencia de los años anteriores que impone la adopción de medidas precaucionales, ya han perecido algunos menores.

En los ríos y en los centros marítimos, donde actúan autoridades de la Subprefectura, es indispensable que sea reforzada la vigilancia durante la temporada veraniega y que se trate de dar a conocer a las familias y a los turistas las características de los diversos parajes en lo que se refiere a profundidad de las aguas, etc.

Para evitar los peligros a que aludimos en los arroyos, y lagunas, además de la atención de los vecinos, especialmente en lo que atañe a los menores, se requiere la cooperación de las autoridades policiales y respectivas comunas.

Entre las víctimas registradas en la actual temporada de intensos calores, de acuerdo con las informaciones dadas a conocer, figuran algunas que se hallaban radicadas en jurisdicción de nuestra provincia.

Sin caer en exageraciones alarmistas, repitiendo nuestras observaciones de otros años, creemos oportuno bregar por la adopción de disposiciones que den como resultado la anulación o su reducción al mínimo de los peligros para los aficionados a la natación.

# Escenas de Violencia

La falta de serenidad en las pruebas de los profesionales y aficionados a los deportes, en particular los futbolistas, frecuentemente, ha dado origen a escenas de extrema violencia. Sobre la desnaturalización del deporte se han hecho consideraciones en abundancia, llegándose a sostener la necesidad de que sean aplicadas normas rigurosas contra quienes promueven tumultos y contra los jugadores que ofuscados por la ira, confunden su actividad con la que sería explicable en los campos de la batalla.

No obstante los esfuerzos que se realizan para que las justas del deporte se desarrollen en un ambiente de calma, de tranquilidad y de mutuo respeto, aún se registran episodios que nada tienen de común con las características de competiciones que, en realidad, tienen por objeto el mejoramiento de la educación física y el ofrecimiento de espectáculos reveladores de pericia y de destreza.

La persistencia de los métodos de violencia para dirimir superioridades, sin desconocer que hechos de tal naturaleza han disminuído considerablemente, todavía persisten. Recientemente en La Plata por ejemplo, un encuentro de fútbol se convirtió en una batalla entre dos bandos. Los golpes menudearon; entre los jugadores la razón suprema consistió en la agresión certera al adversario y, para que el cuadro fuera completo algunos lesionados tuvieron que ser transportados a la Asistencia Pública.

Ante el desencadenamiento de la violencia, cuyo origen fué la discrepancia en las alternativas de la lucha, los agentes policiales tuvieron que intervenir para el restablecimiento de la calma y para que los resultados de los choques entre los dos bandos no revistieran mayor gravedad.

Casos como el de la capital bonaerense, cuyos contendientes pertenecían a dos clubs locales, ponen de manifiesto la necesidad de que las autoridades de los centros deportivos, particularmente de fútbol, intensifiquen su prédica para que no sea desnaturalizada la actividad que tiene por escenario las instalaciones para la celebración de luchas que, en ningún momento, deben alejarse de las prácticas caballerescas y del propósito de obtener el mayor grado de perfeccionamineto en juegos que son extraños a las manifestaciones de la incultura y al uso de fuerza brutal.

# El Concierto de José Yebra Para el Día 11

El concertista de guitarra Sr. José Yebra, quien ha sido discípulo del Sr. Domingo Prat, uno de los que recibieron la enseñanza del gran maestro y artista Francisco Tárrega que llegó a la cumbre en el arte difícil y siempre atrayente, dará una audición en nuestra ciudad el 11 del corriente.

La personalidad del Sr. Yebra en el campo de las actividades artísticas, por cierto, es bien conocida y ha sido cimentada sobre la base de un amplio dominio del instrumento, de su sensibilidad y de la técnica con que encara las interpretaciones más difíciles. Es uno de los artistas santafesinos que, surgido de la escuela del gran Tárrega, a través de las lecciones recibidas por uno de sus discípulos predilectos, ha actuado en casi todas las ciudades del país. Después de los conciertos que merecieron los más elogiosos comentarios de la crítica, el Sr. Yebra se entregó a un reposo que ha durado un año y que, como era de esperar, ha utilizado para el perfeccionamiento de sus estudios. Córdoba, Paraná, Rafaela, Santa Fe, Rosario, Tucumán, etc., tuvieron oportunidad de escuchar a Yebra que inició sus audiciones en 1932.

El programa para el concierto del 11 del corriente, cuyos detalles daremos a conocer, contiene una parte que bien merece el calificativo de novedosa. Interpretará una obra del Sr. Piselli, con acompañamiento de la orquesta que dirige el mencionado autor y quien fué profesor de armonía del concertista santafesino en los comienzos de sus estudios.

De los méritos del Sr. Piselli, cuya orquesta como decimos acompañará al Sr. Yebra, se ha ocupado la crítica más prestigiosa del país. La orquesta sinfónica que dirige el maestro Fischer estrenó su poema sinfónico Pitu Siray que alcanzó las proporciones de un acontecimiento artístico. Dicho poema se dió a conocer por primera vez en el Teatro del Pueblo de Bs. Aires.

La jornada de arte que se prepara para el 11 del corriente ha de ser motivo de interés para el público santafesino. Se le presentará la oportunidad de oír a uno de sus artistas que, siguiendo su vocación y las enseñanzas recibidas por uno de los que fueron sus mejores discípulos del maestro Francisco Tárrega, ha conquistado un puesto de gerarquía entre los concertistas de guitarra.

# Un Aspecto de la Obra Altamente Humanitaria que Viene Realizando el Patronato de Leprosos

Con motivo de la próxima realización de la décima semana que realizará el Patronato de Leprosos, institución que preside la distinguida dama porteña Herailia Casares de Blaquier, hemos creído oportuno destacar un aspecto, podríamos decir, casi nuevo de la gran obra humanitaria que el Patronato está llevando a cabo con el concurso generoso del pueblo argentino, cuyo corazón hállase siempre abierto a las nobles solicitaciones.

Es bien conocida, desde épocas lejanas, la doble tragedia que pesa sobre los atacados del mal de Hansen, integrada por la terrible enfermedad que despedaza lentamente su existencia y por el consiguiente aislamiento que con renuncia de sus derechos y libertad tienen que someterse en beneficio de los sanos y de toda la sociedad.

Al cumplirse esta segunda parte del infortunio innombrable, hay que pensar forzosamente en los hijos que el enfermo deja tras sí, y esto es precisamente el problema encarado con decisión por la institución que nos ocupa, considerando de primordial importancia en su campaña de "combatir, prevenir y curar la lepra", la atención que debe prestarse generosa y amplia a los niños sanos, hijos o convivientes de enfermos de lepra.

Este capítulo de la lucha antileprosa, presenta verdadero interés, no sólo desde el punto de vista médico, de prevenir la enfermedad y torcer un destino cruel, sino también desde su faz social, ya que esos niños llevan en sí, ahondado, el problema de su desamparo, de su educación y de su porvenir.

Todos estos aspectos de la situación de esas criaturas han sido contemplados por el Patronato de Leprosos al crear su "Academia Esperanza", donde se reciben a los hijos sanos de enfermos de lepra de todo el país, brindándoles, además de atención médica y ambiente sano de hogar, la educación necesaria para asegurarles un porvenir y capacitarlos para ser hombres útiles a la sociedad y a sí mismos.

Reúne la "Academia Esperanza" todas las condiciones que se requieren para asegurar a los niños internados una vida sana y un excelente desarrollo físico y moral.

Independientes del edificio en que viven los niños, que cuenta con dormitorios con perfecta ventilación, patios cerrados, baños, despensa, guardarropa, capilla, etc., el Patronato de Leprosos ha habilitado dos pabellones: uno especialmente construído para escuela, donde los niños en edad escolar reciben instrucción primaria, de acuerdo con los programas de las escuelas oficiales; y el otro, destinado a consultorios, donde el médico leprólogo, el especialista en niños y el dentista, encuentran todos los elementos necesarios para una perfecta asistencia.

La "Academia Esperanza", primer hogar preventorio para hijos sanos de enfermos de lepra en la República Argentina, puede decirse que constituye, en pequeño, un modelo en su género.

Pero la gran concurrencia de niños, provenientes de toda la república, ha colmado su capacidad, que resulta ahora muy limitada. Y aunque las comodidades existentes no permiten más entradas, el Patronato de Leprosos no rechaza a los hijos de sus enfermos, que piden amparo.

Dada la urgencia en poder solucionar esa faz de trascendental importancia en la campaña antileprosa, el Patronato de Leprosos ha comenzado la construcción de cuatro pabellones de la Colonia Hogar Agrícola, ubicada en la provincia de Buenos Aires, que representa un principio de realización de la obra planeada, cuyo proyecto es para 500 niños. Estas obras se inaugurarán, posiblemente, el 25 de mayo próximo.

Las construcciones constan de un pabellón-habitación y otro que se divide en sala-cuna y capilla, a cargo del arquitecto Carlos César Chanourdié; el pabellón "Eduardo Zuberbühler", realizado con su legado, y otro pabellón-habitación y de servicios generales, a cargo del arquitecto Ignacio Uranga Bunge. Realiza las obras la empresa constructora de los ingenieros Caucino y Costa.

En su 10a. Semana de la Lepra, el Patronato de Leprosos hace un nuevo llamado al pueblo, que lo ayudará, contribuyendo a la realización de la Colonia Hogar Agrícola "Mi Esperanza", a dar cumplimiento a uno de los aspectos básicos de su plan de lucha antileprosa: dejar resuelta la situación de los hijos sanos de enfermos de lepra, asegurándoles su salud y su porvenir, y facilitando, a la vez, en esa forma, la internación y el tratamiento de los enfermos.

No cabe duda que, ante esta nobilísima solicitación, el pueblo ha de corresponder de acuerdo con la magnitud del problema, en virtud del cual se apela a su generosidad nunca desmentida, con lo cual no sólo afianzará sus títulos legítimamente adquirido por su constante cooperación en las obras humanitarias, sino que contribuirá a resolver la situación de tantos niños que la adversidad, en sus formas más despiadadas, ha colocado en la desolación de los tremendos abandonos.

ZARATE



El destacado zaguero unionista que hoy reaparecerá en el equipo que actúa en el campeonato de Ascenso.

# LOS REFEREES DE FUTBOL DEBEN PROCURAR LA EFECTIVIZACION DE LOS 90 MINUTOS DE JUEGO

Cuando la Asociación del Fútbol Argentino implantó el cronometraje para los encuentros de división superior, hubo muchos que pusieron el grito en el cielo manifestando que con esa medida se vulneraban las leyes fundamentales del popular deporte y que solo se lograría introducir un elemento de disturbio en los partidos, considerando la reforma tan innecesaria como perjudicial. Sin embargo la forma como se dirigen los partidos en el interior y aún en la segunda de ascenso de la propia A. F. A. proclama el acierto del cronometraje.

El tiempo de juego que marca la reglamentación del fútbol — como el de cualquier otro deporte, debe ser efectivo y no solamente nominal. Pero ocurre que en los encuentros balompedísticos se substraen al público varios minutos de juego, muchos más de lo que se cree, debido a la ineficacia y falta de sentido con que los referées cumplen con su misión. Dando explicaciones a los jugadores que protestan, haciendo demorar la ejecución de sus fallos, permitiendo que los "outs balls" y "goals kicks" sean realizados con deliberada lentitud por los players del bando en ganancia e incurriendo en tantas otras negligencias e imperfecciones, los árbitros distraen un tiempo precioso que en muchas oportunidades puede influir decididamente en el resultado de un match.

El sábado anterior hemos presenciado dos arbitrajes donde no se tuvo en cuenta la efectivización de los noventa minutos de juego. El primero fué el de Vicente Quinteros en el match Sportivo Candioti - Unión, quien, entre otras cosas, demoró tanto la ejecución de sus fallos que en eso nomás se perdieron unos buenos minutos. Cuando un árbitro pena una infracción no solo no debe detenerse a considerar ninguna protesta, sino que debe hacer sonar el silbato en seguida para que el tiro libre sea ejecutado y no colocarse unos cuantos metros en la dirección hacia la que va ser impulsada la pelota, para luego dar la orden correspondiente, puesto que entre sus obligaciones está la de moverse rápidamente para seguir el juego de cerca. Eso es lo que no sabe o no quiere saber el referée que nos ocupa. Por lo que se refiere a Antonio Pérez, que dirigió el match nocturno entre Unión y Barracas Central, debemos decir que perdió cuatro minutos pidiendo otra pelota blanca que no le pudo ser proporcionada y luego no los descontó, como si eso no tuviera ninguna importancia. Y para considerar el significado de la substracción de minutos de juego en esos dos partidos, debe tenerse en cuenta que ambos terminaron empatados.

Con la negligencia referil ¿como no se iba a recurrir al cronometrista en la Asociación del Fútbol Argentino?

BOBADILLA

Uno de los valores más destacados del equipo de El Labrador que el domingo juega uno de los partidos más difíciles frente a N. O. Boya.

## FESTIVAL EN EL CLUB DEF. DE RIVER PLATE

El sábado próximo, a las 21.30 horas, se llevará a cabo un festival danzante organizado por las autoridades del Club Defensores de River Plate, acto que se realizará en el local de esta entidad, J. J. Paso 3159, siendo amenizado por la orquesta típica "Rex".

## FESTIVAL EN EL CLUB A. VILLA MARIA SELVA

Las autoridades del C. A. Villa María Selva organizan para el sábado, a las 21 horas, un baile social, que se realizará en el local de este Club, A. del Valle y 29 Sin Nombre, siendo amenizado por la orquesta Montero y su cancionista Mary Pérez.

El Orden

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, miércoles 4 de diciembre de 1940. — Nro. 4485.

# NOTICULAS ATLETICAS

EN EL RIOPLATENSE, el rosarino Faustino Poyo, actualmente radicado en Buenos Aires, saltó metros 1.84 en alto, debiéndose mencionar que el mal tiempo había puesto en condiciones poco propicias la pista y terreno de pruebas de campo.

Manuel Molina, L. Cafatti y Luis Balquin, todos locales e integrantes del equipo de la Provincia a los Nacionales del sábado y domingo próximos, tendrán que esforzarse para conquistar un triunfo, para el que habrá que lograr una marca de relieve.

A LOS CAMPEONATOS Nacionales de Rosario, acudirán no sólo los atletas y delegados designados por la Federación local, sino numerosos "hinchas" y dirigentes locales, que no quieren perderse el torneo máximo de esta rama, que vuelve otra vez a Rosario a 10 años del último disputado en la vieja y gloriosa pista de G. y Esgrima.

* * *

LA DISPUTA de los Campeonatos Nacionales de Atletismo dará oportunidad para que los aficionados y dirigentes locales se pongan al día con el Reglamento y así podrán apreciar como no hay límite para el derribo de vallas, cómo se desempata en alto y garrocha y cómo cuando la cabeza del martillo toca el terreno y no se detiene el lanzamiento, ahora es válido.

No hay duda que este torneo representará para Santa Fe el adelanto que venimos reclamando desde hace años, sin lograr que nos escuchen los que lo gobiernan, sin haber salido de la ciudad para aprender, donde el atletismo ha alcanzado todo su progreso.

Hay reformas ya planeadas en 1932 que nosotros quisimos imponer con el resultado de que siempre tropezamos con una ignorancia, que a pesar de nuestros esfuerzos se ha seguido manteniendo.

Los Campeonatos de Rosario tendrán, pues, una trascendental misión: la de demostrar en el terreno, lo que sólo nos ha sido posible en teoría.

* * *

LA FEDERACION local ha realizado un esfuerzo sin precedentes, para el envío de atletas a los Campeonatos Nacionales y resultado de ello es el pedorío logrado por el equipo de la provincia, que tiene así gran chance para aspirar a una clasificación honrosa.

El presidente del organismo señor José Carmelo Busaniche, que en el breve término en que se viene desempeñando en el cargo, ha dado muestras de preocupación por el progreso de nuestro atletismo, ha querido demostrar que ha venido a trabajar y debemos reconocer que hasta el presente se está portando como lo esperaban todos los aficionados.

El atletismo ha encontrado a su hombre y sólo falta que los restantes miembros se pongan a su altura y trabajen con el mismo entusiasmo, olvidándose un poco de los mezquinos intereses partidistas.

* * *

POR PRIMERA VEZ en la historia del atletismo santafesino, una mujer irá a un torneo realizado fuera de la ciudad, para competir en un deporte que, entre nosotros, no ha alcanzado en el sector femenino progresos evidentes.

La Federación Atlética de la Provincia, con un excelente criterio, ya que no ha pensado en triunfos, sino que consultó las ventajas que ello significa para la difusión atlética, ha designado a la señorita Amelia Céspedes, para que actúe en los Campeonatos Nacionales de Rosario, en 100 metros llanos y 80 con vallas.

Sabemos de la clase de una Lía Sphur, de Elsa Irigoyen, Noemí Simonetto, de Olga Masal, de Leonor Celli (recordman sudamericana de 100), y de tantas otras figuras estelares; pero sabemos también, que el envío de la señorita Amelia Céspedes a Rosario —aunque un triunfo sea difícil— es un paso dado hacia la difusión del atletismo femenino.

Nosotros teníamos la misión presentar en ésta a las campeonas sudamericanas y tenemos la esperanza que el señor José Carmelo Busaniche recoja esta idea y aproveche el viaje a Rosario para concretar la venida de valores cuya presencia servirá para aumentar el interés por las actividades atléticas.

* * *

DE LOS VALORES locales tenemos mucha confianza en Nilo Riveros, en los 800 llanos.

En Buenos Aires oímos elogiosos conceptos de él a los dirigentes de la F. A. A., que lo consideraban un valor de clase internacional.

Expresaban que de radicarse en la Capital Federal y sometido a la dirección de un entrenador capaz, en breve podía colocarse a la cabeza de los especialistas argentinos.

Nilo se ha entrenado con mucho entusiasmo y aunque los exámenes lo tengan un poco apurado, no dudamos que bajará los 2' con facilidad y dará que hacer a los "cracks" porteños.

Es una lástima que deba entrenarse en una pista tan reducida como la de Velocidad, lo que luego le dificulta el cálculo cuando corre en pistas de 400 metros de perímetro, como es la de Provincial de Rosario.

* * *

A RAIZ DE UN COMENTARIO que hiciéramos sobre las causas que habían motivado la exclusión del atleta Juan Osuna, del equipo que concurre a los Nacionales; causas que dijimos agenas a la Federación y atleta en cuestión, el presidente del organismo local, señor José C. Busaniche, inscribió telegráficamente a este elemento.

Este hecho es una nueva prueba de la preocupación del señor Busaniche por las cosas del atletismo y su decisión tan deportiva, viene a salvar una injusticia con un atleta de méritos, como el flamante ganador de la Marathon de los Barrios del Gráfico.

Cabe ahora esperar que Osuna sepa responder al gesto comentado, esforzándose por cumplir una actuación, que contribuya a dejar bien parados nuestros prestigios.

Esto demuestra que muchas veces es preciso dar elasticidad a ciertas normas, cuando va en ello el interés general del deporte, y las excepciones están perfectamente justificadas.

## Unión Jugará con R. Central

Hasta el momento de cerrar nuestra edición no se tenía ninguna noticia respecto de la fecha en que se jugará el cotejo que debía realizarse el sábado pasado entre Unión y Deportivo Sarmiento.

Posiblemente el sábado venga a ésta el primer equipo de Rosario Central, para jugar el match que fué propuesto en su oportunidad para el final de la rueda de revanchas.

En cuanto se concreten ambas fechas las daremos a conocer.

## CENTRAL GUADALUPE REALIZARA EL 7 UN FESTIVAL DANZANTE

Las autoridades del Club de Bochas Central Guadalupe vienen trabajando activamente en la organización de un festival danzante que, en honor de las familias de sus asociados y a beneficio del club, se llevará a cabo el sábado a las 21-30 horas, en la casa Rampazzo, siendo amenizado por la orquesta Bimbo.

# FRENTE A COLEGIALES ACTUARA ESTA TARDE UNION EN BS. AIRES

## Jugarán Hoy por el Ascenso en la Capital Federal

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por la Asociación del Fútbol Argentino, esta tarde se jugará en Buenos Aires la décima segunda fecha de la rueda de las revanchas del campeonato de ascenso, con el siguiente programa de partidos:

Arg. Juniors v. Boulogne.
El Porvenir v. Temperley.
All Boys v. Excursionistas.
Barracas Central v. Quilmes.
Colegiales v. Unión.
Arg. de Quilmes v. Talleres.
Def. de Belgrano v. Almagro.
Los Andes v. Estudiantes
Sp. Acassuso v. Sp. Dock Sur.

## El Match Corresponde al Torneo de Ascenso

### En el conjunto unionista reaparecerá el destacado zaguero Domingo O. Zárate

### LA DELEGACION PARTIO AYER

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, esta tarde se realizará una nueva fecha de la segunda rueda del campeonato de segunda de ascenso que organiza la entidad mencionada, tocándole jugar al equipo unionista con el de Colegiales.

Este match ha de interesar en nuestro medio donde se ha contemplado con satisfacción las buenas actuaciones que últimamente ha cumplido el team de Avenida López y Planes, esperándose que esta tarde ha de obtener la victoria. Es de recordar que en el partido de la primera rueda realizado en nuestra ciudad se impuso el conjunto unionista por el mínimo score, habiendo señalado el único gol el wing izquierdo Juan Ulrich.

En Buenos Aires le ha de resultar más difícil imponerse al equipo santafesino, pero como su moral se ha fortificado mucho a través de los últimos partidos puede esperarse que obtengan un resultado favorable. Colegiales es un buen team que no se ha de dejar vencer así nomás, por lo que es presumible que el match será intensamente disputado.

LA DELEGACION UNIONISTA

Ayer a las 13 horas partió la delegación unionista en el ómnibus especial de la entidad, presidida por los señores José María Pujato y Luis Palazzoli. Cómo jugadores fueron Martínez, Rafaniello, Zárate, Lescano, Solari, Pérez, Tobke, Gerré, Verga, Milesi y Ulrich. Como entrenador fué Víctor Lescano.

## Homenajearán a los Jugadores de Tramfuerza

El jueves por la noche, en el Centro Cultural Tranviario, sito en 25 de Mayo 3548, los dirigentes de la Asociación Tramfuerza obsequiarán con un asado a los integrantes del equipo superior de fútbol, con motivo de la brillante campaña que vienen cumpliendo en el campeonato de la Liga Santafesina, donde ocupan el segundo puesto a un solo punto de Unión.

Por cierto que este homenaje a los bravos jugadores tranviarios es ampliamente merecido y por eso cabe esperar que tendrá pleno éxito.

Los que deseen adherirse a esa demostración pueden solicitarlo al teléfono 19279.

## González Bonorino Actuó en el Santa Fe L. Tenis Club

Anteayer visitó el S. F. Lawn Tennis Club, el destacado jugador porteño Oscar González Bonorino, reciente ganador del single caballeros y el doble mixto en el campeonato Ciudad de Rosario.

En los courts de la institución realizó varias exhibiciones con jugadores locales, las que fueron seguidas con evidente expectativa por los numerosos aficionados allí presentes.

## EL VOLLEY - BALL EN EL C. REBATAS

### Corsario se clasificó campeón invicto

Anteanoche se jugó la séptima fecha del torneo interno de volley ball, que fuera suspendida en su oportunidad, certamen que estaba destinado para socios activos del Club de Regatas Santa Fe.

El team denominado Corsario que se clasificó campeón invicto, produjo una excelente performance al vencer al entusiasta conjunto de Epuyen por 8-11, 12-10 y 11-9.

**Las posiciones**

Finalizado el certamen las posiciones de los equipos que participaron en el mismo son las siguientes:

| | J. | G. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|
| Corsario | 6 | 6 | 0 | 6 |
| Epuyen | 6 | 5 | 1 | 5 |
| Chubasco | 6 | 4 | 2 | 4 |
| Quillá | 6 | 4 | 2 | 4 |
| Curiyú | 6 | 3 | 3 | 3 |
| Chocha | 6 | 2 | 4 | 2 |
| Urucú | 6 | 2 | 4 | 2 |

Se anuncia para fecha próxima un match revancha entre el campeón lagunero con el mens sana. El partido anterior ganó el campeón del Regatas.

## EL INTERPROVINCIAL DE AJEDREZ SE JUGARIA EL PROXIMO DOMINGO

Aunque oficialmente nada ha trascendido, estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores que existe el propósito de parte de las autoridades de la Federación Santafesina de Ajedrez, que el match con San Francisco, que debió realizarse el domingo pasado, se dispute el 8 del corriente.

## Proseguirá Hoy el Torneo de la Regional de Basket

Las autoridades de la Liga Regional Amateurs Santafesina de Basket-Ball, han dado a conocer el programa oficial que se cumplirá hasta el lunes próximo, en disputa de los campeonatos oficiales.

El fixture es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| **MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE** | | |
| (Segunda División - 22.15 horas) | | |
| Sporting v. Unión | Sporting | W. Castagno |
| U. y Trabajo v. Avellaneda | U. y Trabajo | H. Chiama |
| (Novicios Seniors - 21.15 horas) | | |
| Atenas v. C. V. M. Selva | U. y Trabajo | H. Chiama |
| Exploradores v. Güemes | Sporting | W. Castagno |
| Unión v. U. y Trabajo | Unión | Roberto Molinolo |
| **VIERNES 6 DE DICIEMBRE** | | |
| (Novicios - 21.15 horas) | | |
| Noreña v. Unión | Unión | G. Botto |
| (Cuarta División - 21.15 horas) | | |
| V. Sársfield B. v. Sporting | Alberdi | I. Paez |
| (22.15 horas) | | |
| Avellaneda v. Alberdi | Avellaneda | T. Cancellieri |
| V. Sársfield A. v. Noreña | Alberdi | I. Paez |
| U. y Trabajo v. Unión | U. y Trabajo | Ricardo Molinolo |
| **DOMINGO 8 DE DICIEMBRE** | | |
| (Cadetes Menores - 9.15 horas) | | |
| U. y Trabajo v. Güemes | U. y Trabajo | R. Colombo |
| Unión v. V. Sársfield | Unión | I. Duffort |
| Alberdi v. Noreña | Alberdi | Finochietti |
| (Cadetes Mayores - 10.15 horas) | | |
| Unión v. U. y Trabajo | U. y Trabajo | R. Colombo |
| 1o. de Mayo v. Alberdi | Noreña | R. Molinolo |
| **LUNES 9 DE DICIEMBRE - Suspendidos** | | |
| (Cuarta División - 21.30 horas) | | |
| Alberdi v. Sporting | Alberdi | Finochietti |
| (Segunda División - 21.30 horas) | | |
| U. y Trabajo v. Unión | U. y Trabajo | Leguizamón |

## Natación en el Club Gimnasia y Esgrima

Muy concurridas se ven diariamente las clases de natación que se dictan de 9 a 11 horas.

En estas horas se dan lecciones individuales para menores y mayores, bajo la dirección de un experto profesor en la materia.

Cabe destacar el éxito de las mismas, pues es la justa retribución al empeño y entusiasmo de los miembros de esta subcomisión del club mens sana.

Después de los exámenes de fin de año, se realizará el anunciado torneo estudiantil, el que estará dividido por categoría y por edades.

No hay duda que si se llegara a realizarlo en el próximo mes de enero, alcanzaría el mejor de los éxitos.

También se está estudiando la posibilidad de organizar un certamen libre para todo nadador no fichado.

Se estudia la posibilidad de llevar a cabo la idea expuesta en su oportunidad, según la cual se permitiría el uso libre de la pileta, previo cumplimiento de algunas exigencias.

Se enseñará a nadar a los mejores alumnos de cada escuela como premio a su aplicación, distribuyéndose carnets gratuitos en las escuelas de la ciudad.

Se solicitó el correspondiente permiso para organizar el torneo del Litoral que anualmente hace cumplir esta entidad.

Es muy probable que se fijen los días 15 y 16 del mes de febrero, pues esos son los dos únicos días que quedarán libres en el Calendario Nacional.

El Rowing Club de Paraná es el club que más certámenes ha programado en esta temporada, habiendo ya fijado fecha para varios de ellos.

## Almuerzo en el Ctro. Filidor

Con motivo de la terminación de la temporada ajedrecista se llevará a cabo el domingo en la Quinta Spadaliere cedida gentilmente por el Dr. Jorge J. Conox, un almuerzo de camaradería. Numerosos asociados han retirado tarjeta en secretaría por lo que se descuenta su éxito.

## El torneo de Tenis Ciudad de Sta. Fe se hará en Febrero

Según lo resuelto últimamente por la capitanía del Santa Fe Lawn Tennis Club, para el mes de febrero o marzo se realizará el tradicional campeonato Ciudad de Santa Fe, dicho campeonato tendría que haberse realizado este mes, pero inconvenientes de último momento obligaron a la capitanía de la institución a postergarlo para la fecha arriba indicada.

Este campeonato promete ser interesante, pues han prometido su actuación en él, los mejores valores de la república.

## Se Solicita Ayuda al Dr. Scarponi

El presidente del Necochea Bochas Club señor Pedro Loyarte, ha sido designado por la C. D. para entrevistar al Dr. Aurelio Scarponi, a fin de solicitarle cooperación para el mejor éxito de las gestiones en que se halla empeñada la entidad.

Conociendo la adhesión que el Dr. Scarponi ha expresado siempre al deporte y en especial a las entidades modestas, no se duda que apoyará decididamente la obra encomiable y entusiasta que viene desplegando la entidad de Río de Janeiro y Necochea.

## Campeonato Policial de Tiro

### Lo ganó el equipo "Guardia de Caballería"

Se llevó a cabo el Concurso Policial de Tiro en el que se disputa la copa "Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo". Tomaron parte en este concurso 10 equipos, cuyas bases son las siguientes:

Arma: Fusil Mauser 1891 reformado. Distancia 200 metros, 20 tiros, 10 de rodilla y 10 de cuerpo a tierra, con 2 de ensayo al comenzar. Blanco, busto a 12 zonas. Resultados finales (promedios):

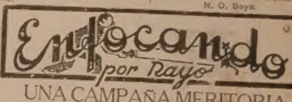
1o. Guardia de Caballería, con 566 ptos. integrada por: R. Soto, con 198 puntos; F. Barrionuevo 182 ptos. y P. Coronel con 186 puntos. Promedio 189 ptos.

2o. Comisaría 5a. Sección, con 523 puntos.

3o. Guardia de Encausados y Contraventores 517 puntos.

Campeón de Conjunto, P. Soto con 198 puntos.

A las 18 h. dió comienzo a la distribución de premios el Ing. F. Bertuzzi, quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Asistieron el jefe de policía, comisarios seccionales, jefe del Escuadrón de Seguridad, etc.




## UNA CAMPAÑA MERITORIA

LO MAS SIMPATICO, lo único digno de destacarse del campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot - Ball, próximo a finalizar, es la destacadísima campaña que viene cumpliendo el modesto equipo de la Asociación Tramfuerza, que, como es sabido, ocupa en la tabla de posiciones el segundo puesto, a un punto de Unión y le resta jugar solo el match con ese equipo para finalizar su actuación en el mencionado certamen. Lo que ha hecho ya el conjunto tranviario demuestra el acierto que tuvieron los dirigentes de la Liga al propiciar su participación en el torneo de la división privilegiada, a pesar de que en la Federación, de la cual se retiró a raíz de la incidencia conocida, actuaba en segunda. Los dirigentes de la Asociación Tramfuerza se prometieron formar un equipo en condiciones de alternar airosamente con los mejores de la Liga y de la efectivización de su promesa habla bien claro la excelentísima performance general que viene cumpliendo el team.

Con la incorporación de los clubs amateurs a la Liga ha ocurrido algo paradojal. El cuadro que nos ocupa, que como lo hemos dicho venía de segunda división, tiene grandes probabilidades de clasificarse campeón faltando una sola fecha, mientras que Sportivo Candioti, que punteaba el campeonato superior federacionista en forma decidida, apenas si puede anotar en su favor el empate con Unión, puntero del certamen.

* * *

VOLVIENDO A LA campaña que está cumpliendo el equipo de Tramfuerza, debemos destacar que ella no se debe a una serie de actuaciones afortunadas, como a veces suele ocurrir, o al entusiasmo desmedido de sus hombres, sino a la solidez y enjundia del conjunto que, sin poseer valores ensalzados por la propaganda, ha logrado adquirir una armonía y un estilo de juego que no solo le permite ganar partidos, sino también causar una agradable impresión en los espectadores. Todo eso se ha logrado a base de empeño y de cariño por los colores que se defiende, por lo que puede decirse que las actuaciones de Tramfuerza tienen similitud — nada más que eso porque no en vano han pasado los años — en la forma y en el fondo con las que cumplían todos los equipos en los tiempos del amateurismo. Solo así puede lograrse un entusiasmo tan sincero y tan poco agresivo como el que embargaba a los hinchas de Tramfuerza después de la victoria de sus favoritos sobre Gimnasia y Esgrima. En ese rincón de la tribunita de madera de Sportivo Correos, donde se encontraban agrupados, solo se veían rostros distendidos por una sana alegría y no esas muecas que provoca el pasionismo incontrolado. Y tan espontáneo era su júbilo que ni siquiera respondieron a una provocación de palabra, limitándose a continuar coreando el nombre de su club y agitando una bandera con sus colores.

* * *

LA ASOCIACION TRAMFUERZA no dispone de mayores recursos para la práctica del fútbol. No nada en la abundancia ni mucho menos. Y sin embargo ha logrado hacerse representar con altura en el campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot-Ball. Las dificultades de la época, magnificada a menudo por los que fracasan por su negligencia o ineptitud, existen también para los miembros de esa meritoria entidad y sin embargo han sabido vencerlas con eficacia. En cambio otros clubs, apoyados por una larga tradición y una firme adhesión popular, se han entregado en menos del primer obstáculo postergando para una próxima temporada la labor que hace rato deberían haber realizado. En este diario se ha dicho ya, con mucho acierto, que la campaña que viene cumpliendo el equipo superior de la Asociación Tramfuerza en el campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot - Ball, debe servir de ejemplo a todas las entidades de Santa Fe, especialmente a las que están habituadas a abandonar la lucha porque se consideran sin los medios necesarios para afrontarla. Así es en realidad y esperamos que para el año entrante sean varias las entidades modestas estimuladas por ese ejemplo que se dispongan a poner todo su empeño en la temporada, propiciando el brillo de los campeonatos locales.

## UN EQUIPO DEL NECOCHEA BOCHAS CLUB VA A L. PAIVA

La C. D. del Necochea Bochas Club ha designado al trío A, integrado por los jugadores Miguel Doblas, Marcial Larrauri y Ramón Fco. Vivas, para que el próximo domingo actúe en Laguna Paiva, en un importante certamen bochístico.

Se tiene confianza en la actuación que puede corresponderle a este equipo, que en breve término se ha colocado entre los mejores de nuestro medio, escalando posiciones a fuerza de méritos y entusiasmo.

Según se nos informa, numerosos asociados se trasladarán a Laguna Paiva, dispuestos a alentar a sus favoritos y no hay duda que con una "hinchada" tan entusiasta, tendrán un factor que los obligará a superarse.

# Mejor de lo que Podían Esperarse son los Anotados

En la tarde del lunes, se procedió a la apertura de cartas para la reunión del próximo domingo, y, contra lo que podía suponerse, estas anotaciones han resultado un verdadero éxito, pues las siete carreras programadas se han llenado en una primera convocatoria, dándose el caso poco común por cierto, de que una de las pruebas extraoficiales, cuente nada menos que con diez y ocho anotados, cifra que hacía mucho ya que no se veía y que de mantenerse, sería sumamente oportuno que la Comisión de Carreras dispusiera su desdoblamiento, brindando así una reunión con ocho números y evitando al mismo tiempo la difícil tarea del starter de largar a diez y ocho mestizos en una sola tanda.

Todas las carreras de puros, con excepción de una se han llenado con más de diez animales y de ello se llega a la conclusión que la del domingo, será una fecha excelente y como hacía ya bastante tiempo que no teníamos.

Es evidente que se ha operado la reacción que esperábamos de parte de los encargados de stud, y si como esperamos, la institución puede contar de ahora en adelante con su buena voluntad, sería muy oportuno que la C. de Carreras pusiera también mucho de su buena voluntad, para en un esfuerzo común promover al resurgimiento de la actividad turfística en nuestro medio, en la seguridad de que en una mutua inteligencia, se hará mucho más que de cualquier otro modo.

# Se Creará en Santa Fe, una Sociedad de Compositores y Jockeys, en Breve

## Una Comisión Provisoria ha Sido Designada Ayer

### Es una iniciativa interesante que debe ser llevada a práctica sin ninguna vacilación

Santa Fe, no obstante la relativa categoría que ha alcanzado la actividad turfística en este medio, no contaba hasta el presente con una entidad gremial que reuniera a cuidadores y jockeys, de manera que nunca estos podían ponerse de acuerdo para realizar gestiones de carácter colectivo ante las autoridades del Jockey Club y también de los Poderes Públicos.

Es posiblemente por ello, que no tenemos presente que ninguno de los pedidos que se realizaron con este carácter llegaron a prosperar. Recordamos que hace ya algunos meses, un grupo de jockeys resolvió solicitar se les pagaran las carreras perdidas, con un porcentaje determinado, se iniciaron las gestiones, pero en definitiva, no se llegó a nada práctico.

**ESTA EN MARCHA UNA INICIATIVA**

Suscrita por los señores Julio Ampuero y Jerónimo Sosa, en carácter de presidente provisorio y secretario, respectivamente, hemos recibido ayer una nota que nos ha llenado de satisfacción, pues comprendemos ahora que el gremio de profesionales, posiblemente estimulado por las críticas que desde estas mismas páginas hemos estado haciendo, ha resuelto salir del anonimato y constituirse en sociedad, para que sus demandas puedan ser mejor escuchadas.

En la nota en cuestión nos expresan aquellos compositores, que se ha reunido un grupo de colegas y que en esa asamblea se informó de la conveniencia de constituir una sociedad de compositores y jockeys, la que tendría por principal finalidad proveer por todos los medios a obtener mejores condiciones para el gremio e intervenir, siquiera sea oficiosamente, en los asuntos de la Comisión de Carreras, aconsejando en algunos asuntos que ellos mejor que nadie conocen.

Informados los motivos de la reunión, se designó una comisión provisoria que preside Julio Ampuero y en la que actúa como secretario Jerónimo Sosa, anunciándose que esta comisión deberá tener a su cargo la redacción de un proyecto de estatuto y convocar para una fecha próxima a una reunión en la que deberá procederse a la Comisión Directiva definitiva, de acuerdo a lo que se establezca en los estatutos a aprobarse.

**DEBE APOYARSE A LOS PROFESIONALES**

Lo que en Las Flores ha estado ocurriendo últimamente, es algo que no tiene justificación ni explicación posible. La gente del gremio, directamente perjudicada, sin que nos sea posible decir de parte de quién estaba la responsabilidad, ha reaccionado en la mejor forma que podía esperarse y ya nos encontramos con que se han echado los cimientos de una sociedad, que si es bien manejada y si responde a nobles aspiraciones, no tardará en gravitar de manera muy importante, en las cosas de nuestro turf, pudiendo anticiparse que estará en condiciones muy ventajosas para secundar a la Comisión de Carreras, velar por la pureza de los procedimientos del gremio y, llegando la ocasión, defenderse si es que con alguno de ellos se comete alguna injusticia.

Es, según nuestra manera de ver las cosas, la mejor iniciativa que han tenido en estos últimos años y desde ahora, ofrecemos nuestra colaboración para que el nuevo organismo gremial pueda iniciar sin inconvenientes su cometido.





## Amplía sus Horizontes A. Baratucci

### Ganó con Sifué en el Independencia

El aprendiz Angel O. Baratucci, que en Las Flores está ganando con tanta frecuencia, que parece un pichón con ganas de tener cuanto antes las alas y volar por propia cuenta por otros escenarios de mayor categoría.

El domingo anterior, sin anuncio previo y a las calladas, aceptó varias montas en el Independencia, y no podemos decir que la suerte se le mostrara esquiva, pues, por el contrario, se permitió el lujo de conducir a la victoria al caballo Sifué.

Este aprendiz, con este triunfo, dió lugar a que nuestros colegas de Rosario se ocuparan de él, no siendo improbable que para más adelante, las ecuries del Independencia, lo tengan presente cuando necesiten una monta liviana, que no siempre se encuentra de medida.

# HIPODROMO DE ROSARIO

### Anotaciones para el domingo

**Premio LA PETITE — 1200 mts.**

| | |
|---|---|
| Arma 57 | Fanade 57 |
| Cup Final 57 | Pipita 57 |
| Miñanguita 57 | Petaca 57 |
| Mi Pensar 57 | Rodeada 57 |
| Mongolia 57 | |

**Premio SANDOWN — 1100 mts.**

| | |
|---|---|
| Partil 57 | Taladro 56 |
| West End 57 | Mentado 55 |
| Pillagal 57 | Chismoso 55 |
| Potente 57 | E. Green 55 |
| Revido 57 | Finevoy 55 |
| Sifué 57 | Navarrín 55 |
| Still 57 | Nieto Lindo 55 |
| Ventarrón 57 | Campiña 57 |

**Premio OPULENTO II — 1100 mts.**

| | |
|---|---|
| Alonitra 56 | Poteca 56 |
| Bonny 56 | Puyita 56 |
| Chás 56 | Poule 56 |
| Gondolera 56 | Vista 56 |
| Lejanía 56 | Vogue 56 |
| Noceda 56 | |

**Premio INDUSTRIAL — 1400 mts.**

| | |
|---|---|
| Arroz 56 | Gentilhombre 56 |
| Ben Blue 56 | Kilossá! 56 |
| Buenponchito 56 | Pitorreo 56 |
| Clarito 56 | Saint Sulpice 56 |
| Falsete 56 | Serpeín 56 |
| Fidalgo 56 | Swindón 56 |
| Fray Eugenio 56 | Vert Galant 56 |

**Premio TORRENT — 1200 mts.**

| | |
|---|---|
| Clarkia 56 | Ramplona 56 |
| Cuaterna 56 | Bemoza 56 |
| Espinaca 56 | Rosy 56 |
| Lionesa 56 | Silver Trick 56 |
| Oui 56 | Siuloa 56 |

**Premio TIPLECILLA — 1300 mts.**

| | |
|---|---|
| Buen Abrigo 57 | Kremlin 55 |
| Héspero 57 | Mariucho 55 |
| Letón 57 | Mayoli 55 |
| Avanzi 53 | Rey 55 |
| Silke 57 | Valecuatro 55 |
| Torrente 57 | Hindú 53 |
| Ayall 55 | |

**Premio SALVADOR ALZOLA ZABALETA — 2000 mts.**

| | |
|---|---|
| Miyoyo 63 | Hijo Ilen 49 |
| Sincero 58 | Martes 45 |
| Missouri 55 | Pombilo 45 |
| Somerset 52 | Juego Limpio 45 |
| Chip 51 | Arequito 45 |
| Pajarito 51 | Grandehombre 57 |

**Premio MALON — 1200 metros**

| | |
|---|---|
| Aristio | Despeñadero |
| Ayall | El Añá |
| Blackvolt | Hindú |

(Anulada)

## MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

### AVISO DE LICITACION

Por haber sido declarada desierta la licitación llevada a efecto el 9 de noviembre pasado, llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 11 del corriente, a las 10 horas, para los efectos de contratar el transporte de pan o galleta desde la Cárcel Modelo de Coronda hasta la ciudad de Rosario, durante el año 1941. Por base y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial Nros. 6584, 6586, 6585, 6589 o en el Departamento de Compras y Suministros.

Sta. Fe, 2 de Diciembre de 1940.

CESAR L. GOMEZ
Oficial 2º. - Jefe de Sección

99622 del 2|12 al 11|12|40. Alt.

## *Centurión Está Pronto Para Correr de Nuevo*

### Don Juan C. Roldán, se ha salido con la suya, respecto del Botafumeiro

Hace ya algún tiempo y con motivo de un reportaje que hiciéramos a Don Juan C. Roldán, fuimos informados que era sumamente improbable que el caballo Centurión pudiera volver a ser de la partida, pero debemos confesar que aquella era la declaración oficial, pues se encontraba presente el dueño del caballo, el que parecía no tener interés en seguir cuidando a aquel hijo de Botafumeiro, por considerar que ya había dado todas sus reservas y que nada podía esperarse de él en su futura actuación.

A pesar de ello y diríamos en forma privada, el veterano Roldán, nos hizo una confidencia. "El no creía que Centurión había terminado su campaña en las pistas y ya se las ingeniaría para que lo autorizaran a cuidarlo y ponerlo nuevamente en training, poniendo como única condición que se le dejara aplicar sus métodos propios".

No sabemos si tales condiciones fueron formuladas o no, pues entre Don Juan y el dueño de Centurión, existe una amistad bastante estrecha, pero lo cierto es que, ya para el domingo, Centurión ha sido anotado en una condicional de 1400 metros, en la que si se aguanta de sus delicados remos, puede colocar en muy difícil situación a los que serán sus adversarios y eso que entre ellos, se cuentan algunos bastante calificados.

Satisfechos damos esta información, en la seguridad que la misma será muy bien recibida por todos los aficionados, que miran con mucha simpatía a este hijo de Botafumeiro, que se hizo famoso en Las Flores por su fantástica arremetida.

# HIPODROMO SANTAFESINO

### Asignación de peso para el próximo domingo

**Premio LIMPIO.** Distancia 400 metros (Todos con 57 kilos). — Lunar, Flor del Aire, Juanetto, Vino Seco, Cuco, Vengalina, Retiro, La Bonita, Basurero, Pellño, Flaca, Urgente, Redoma, Fortuna Agregado, Gran Vista, Alivio II cond., Sol de Mayo cond.

**Premio LENTO.** Distancia 600 metros (Anulada).

**Premio LATERO.** Distancia 400 metros. — El Pibe 67, Retoño 58, Galopito 53, El Torito 53, Retobao 51, La Cosechera 50.

**Premio LANTOL.** Distancia 1.300 metros. — Pórtico 56, Cachafeiro 56, Left Out 54, Fidias 54, Quebombiré 54, Maroca 54, Tobías 54, Silver Spur 54, Tatett 54, Idalia 52.

**Premio LADINA.** Distancia 1.400 metros. — Taxus 57, Centurión 57, Chumbo 57, Muiño 57, Don Basilio 57, Petjal 57, Añaray 55, Matal 54, Rosarión 54, Incián 54, Fílidor 54.

**Premio LUNAR.** Distancia 1.100 metros. — Swordfish 57, Crown 56, Arac 55, Mi Dueña 55, Indio Rubio 54, Rinconada 53, Richetto 53, Diva 52, Billiken 52.

**Premio LICURGO.** Distancia 1.500 metros. — Briseño 61, Toda 59, Escorial 56, Novicio 55, La Chila 54, Sabattini 52, Jollito 50, Taxus 50, Alicia II 47, Quillango 46, Magyar 46.

Anulado el Premio "Lento" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera:

**Premio LENTO.** Distancia 400 metros. — Para caballos mestizos de cuarta categoría, ganadores de una y dos carreras y de tercera categoría que no hayan ganado. Peso, 55 kilos a los de cuarta, ganadores de una, 57 a los ganadores de dos y 60 kilos a los perdedores de tercera categoría.

Inscripción, asignación de pesos y declaración de forfait, miércoles a las 11 horas.

## *El Sábado Catorce Podría Correrse en Lugar del 15*

### Al mismo tiempo ello serviría de manera de ensayo

Desde hace ya algún tiempo, venimos recibiendo sugestiones en sentido de que es necesario y conveniente que nuestras reuniones se celebren los sábados por la tarde, en lugar del domingo, aduciendo como razones más valederas quienes tal opinan, que de esa manera se conseguiría una mayor afluencia de público al hipódromo, pues ya sabemos que muchas veces aquel se abstiene de hacer acto de presencia, reclamado por un partido de foot - ball importante, de basket, o de cualquier otra manifestación deportiva que lo atrae con la misma fuerza que el turf.

Agregan aquellos, que con este procedimiento, sería menos fácil, que los programas debieran anularse definitivamente con tanta frecuencia, pues en el caso de llover el sábado, siempre quedaría el recurso de transferir la fecha para el día siguiente.

Consideramos que la iniciativa no carece de buenas razones y es por ello que la hacemos nuestra y sugerimos la conveniencia de realizar un ensayo en fecha próxima.

Ya saben nuestros lectores, que el domingo 15 del actual, no obstante haberse programado para ese día, no será posible correr, por cuanto esa fecha se realizarán las elecciones de renovación gubernativa. A fin de que no se malogre el programa en cuestión, sugerimos que la Comisión de Carreras, dando pruebas de buena voluntad y también a manera de ensayo, disponga que el próximo lunes se abran cartas para el sábado 14 en lugar del domingo 15, lo que permitiría comprobar si efectivamente se observa algún aumento en la cantidad de público.

Si por el contrario, los resultados fueran negativos, nada se habría perdido y por el contrario se hubiera devuelto a aficionados y profesionales, la fecha que se malogró el domingo anterior con una medida que resultó en cierto modo precipitada, aún cuando nosotros la justificamos por considerar que el programa preparado, no contaba con ningún atractivo.

Hemos de volver sobre este asunto por considerar que no carece de interés la iniciativa y esperamos que siquiera una vez, la Comisión de Carreras escuchará sugestiones de esta clase, más cuando ellas tienen un sentido de justicia indiscutible.

## Se Hará Hoy la Depuración del Programa

**Esta tarde, y de acuerdo a lo que está establecido de antemano, se procederá a la depuración de forfaits del programa del próximo domingo.**

**Se hace de desear que sólo en casos muy justificados, sean eliminados los caballos inscriptos, para que así no resulte un mito la bondad del programa en perspectiva.**

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Raúl A. Crespo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Rossi y Prone contra Juan Avilés, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate en rebeldía cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, noviembre cinco de mil novecientos cuarenta. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario El Orden. En ocho pesos se regulan los honorarios del Dr. Prone. Raúl A. Crespo. Ante mí: C. Iseraano Andrade". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 22 de 1940. — José María Chiar[illegible], prosecretario.

99559 v. 5|12

El señor Juez de la Instancia de la Primera Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Resnik o Resnick por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 4 de noviembre de 1940. — E. de la Peña, secretario.

99162 v. 4|12

## REMATE JUDICIAL POR JOSE VIGNA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría Segunda, se ha dispuesto en el juicio de quiebra de B. Rodríguez y Cía., de la localidad de Vera de esta Provincia, proceda el martillero señalado don José Vigna, a subastar el día siete de diciembre del año en curso a las nueve horas y los subsiguientes hasta terminar, habiéndose habilitado las horas y el feriado correspondiente, en la localidad de Vera de esta provincia, en el negocio que ocupan los fallidos en dicha localidad, las mercaderías, muebles y útiles que pertenecían a la firma fallida y de que da cuenta el inventario glosado a los autos de quiebra referidos, que pueden examinarse los interesados en Secretaría —fs. 33 a 37—. Asimismo, procederá a subastar el siguiente inmueble propiedad de los fallidos, consistente en el solar de terreno letra D, de la manzana número ochenta y ocho, de Villa Guillermina, Departamento General Obligado, compuesto de treinta y tres metros y treinta y cuatro centímetros de frente al Sud, por cincuenta metros de fondo, y lindando: por el Sud, con calle pública; por el Norte, con el solar E; por el Este, con los solares A y B; y por el Oeste, con los F y G, todos de la misma manzana. Figura inscripto el inmueble a nombre de los fallidos, en el Registro General de Propiedades, bajo el No. 17133, al folio [illegible]. [illegible]

## REMATE JUDICIAL POR JULIO S. CISTARI

**Ubicación aristocrática por solo $ 12.000.— Regio lote edificado a 50 metros del Boulevard y 100 de la Avda. Argentina**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Francisco J. Suiter, secretaría segunda del actuario autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por Leonor Colombo Muller contra otro, sobre división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Julio S. Cistari proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta, a las diez horas, o el primer día hábil siguiente a la hora indicada si el señalado fuese feriado, en las puertas del Juzgado de referencia, Palacio de Justicia, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, situada en esta ciudad, calle Laprida No. 2172, designada con el número siete de la manzana que forma el Boulevard Gálvez de esta ciudad, compuesta de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre calle Laprida por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, lindando: al Norte, el lote nueve; al Sud, el siete; al Este, más terreno de la misma manzana; al Oeste, calle Laprida. Servirá de base para la venta la suma de Doce mil pesos nacionales punto de donde partirán las ofertas. [illegible]

## REMATE JUDICIAL POR ANGEL SANTUCCI

[illegible]

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

## Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

### CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de substituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atentas las disposiciones de los artículos 98, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, y las facultades conferidas por el Artículo 37 de la Ley Electoral, **El Gobernador de la Provincia,**

**DECRETA:**

Art. 1o.: Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fe, y Venado Tuerto, para que el Domingo 15 de Diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

**MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ:** Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Otorino Beltrame, Serafín Besson y Miguel P. Escandell.

**MUNICIPALIDAD DE CASILDA:** Dos titulares y un suplente en reemplazo de los señores Atilio Tosticarelli y Luis Revelant.

**MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA:** Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alberto J. Cursack, José Keller Voos y Lázaro Grattarola.

**MUNICIPALIDAD DE GALVEZ:** Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cardoso, Silvio M. Arcas y Alfredo Aran.

**MUNICIPALIDAD DE RAFAELA:** Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Vicente Dentesano, Francisco Rosiet y Leonello Marchini.

**MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA:** Dos titulares y un suplente en reemplazo de los señores Enrique Cuesta y Pedro Giuliani.

**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO:** Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los señores Calixto Lasaga, José Di Luca, Jerónimo C. Etchart, Juan A. Devoto, Enrique L. Stoissa, Bartolomé Morra, Francisco Bodetto, Manuel Castro, Tomás Pell, José Rossi y Pablo F. Visconti.

**MUNICIPALIDAD DE RUFINO:** Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Arturo Puccio, Alejandro R. Videla y Justo Lerena.

**MUNICIPALIDAD DE SANTA FE:** Seis titulares y tres suplentes, en reemplazo de los señores Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia, Fernando Brosutti, Aurelio Scarponi, Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritro.

**MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO:** Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Juan Scott, Emilio Manaini y Antonio Pinto Lucero.

Art. 2o.: Disponiendo el Artículo 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos; en Santa Fe, hasta por cuatro, y hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

Art. 3o.: El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros — Junta Electoral — Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

Art. 4o.: Comuníquese, publíquese en forma de Ley dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
Lorenzo DE LA TORRE

Copia fiel.

Héctor Gómez Iriondo.

Inic. 5|11 v. 15|12|40 - No. 99223

## COMERCIAL

Con fecha 1o. de Diciembre en curso, la razón social PEREZ Hnos. formada por los señores Gerardo Pérez y José A. Pérez, domiciliados en la calle Chacabuco 1[illegible], vendió al señor [illegible] Pérez el negocio de café y anexos establecido en la calle [illegible] No. 2213 de esta ciudad, [illegible]